

CARLOS MALPICA, nació en Chota, el año 1929. Cursó estudios universitarios en la Universidad Nacional Agraria (La Molina). Fue diputado por Cajamarca de 1956 a 1962, miembro de la Asamblea Constituyente 1978-79 y actualmente Senador de la República.

Es autor de múltiples ensayos: Guerra a Muerte al Latifundio, 1964; **LOS DUEÑOS DEL PERU**, 1964; Crónica del Hambre en el Perú, 1966; El Mito de la Ayuda Exterior, 1967; El Problema de la Tierra, 1970; Década de Esperanzas y Fracasos, 1973; Anchovetas y Tiburones, 1976; y Perú: el Nuevo Rostro del Imperialismo.

LOS DUEÑOS DEL PERU es la obra que mayor acogida ha tenido: 11 ediciones, 90,000 ejemplares vendidos. La tercera edición de la obra fue publicada pocos meses antes del derrocamiento del Presidente Belaúnde, y el autor reconoce, en las ediciones posteriores, que con el Gobierno Militar, la situación de los "Dueños del Perú" ha variado considerablemente: "En especial —agrega— debo anotar que la condición de los propietarios de la tierra y de las empresas pesqueras de anchoveta ha variado, en tal medida, que ahora difícilmente se les puede considerar como grupos de poder. Si continúo publicando sus nombres y sus anteriores intereses económicos, se debe a que constituyen material de estudio y de referencia de una etapa en proceso de extinción".

NODECIMA EDICION
ACTUALIZADA POR EL AUTOR



**LOS DUEÑOS
DEL PERU**

CARLOS
MALPICA



**LOS DUEÑOS
DEL PERU**

CARLOS MALPICA

SECCION PRIMERA

LA ORGANIZACION DEL PODER ECONOMICO EN EL PERU

En el libro "El mito de la ayuda exterior" he analizado la forma de actuar de las empresas extranjeras, las consecuencias negativas de los préstamos del exterior, el deterioro de los términos de intercambio en el comercio exterior, y las diversas maneras, como perdemos divisas a través de los servicios financieros y no financieros, todo lo cual me hizo llegar a la conclusión que los países ricos, en vez de ayudarnos a salir de la pobreza, lo único que hacen es explotarnos de tal modo que cada día será más difícil dejar de ser pobres.

Los países ricos y en especial U.S.A. han creado mecanismos que actuando sobre la economía, los medios de información, los partidos políticos, los sindicatos, la iglesia y los militares, han conseguido hacer a nuestro país cada vez más dependiente, lo mismo que a los otros pueblos latinoamericanos.

En cuanto al control que ejercen sobre nuestra economía muy pocos estudiosos lo dudan. Si la mayoría se calla es por conveniencia más no por ignorancia.

EL GRUPO DE PODER BASICO

Desde hace años el Instituto de Ciencia Económica Aplicada viene investigando a las principales empresas del país para determinar los grupos de poder más importantes. En el trabajo titulado *Gran Empresa y Pequeña Nación*, su autor, el Ingeniero Jorge Bravo Bresani, sostiene que:

"El grupo de poder básico está dado por las entidades exportadoras, las cuales se cosechan en dos fuentes:

"a) Grandes productores de artículos primarios de exportación (grandes firmas mineras —no más de tres—, grandes firmas agrarias —no más de dos.

"b) Grandes empresas comerciales de exportación (en número no mayor de diez)".

"Estas empresas controlan el mercado nacional de divisas, regulan el sistema de financiación de las pequeñas empresas de sus sectores, y por un mecanismo de condiciones, habilitan a éstos pequeños productores en gran parte con productos importados por ellos lo que permite mantener al mismo tiempo, en forma de conexión directa o indirecta, empresas importadoras anexas. Al controlar las divisas nacionales y gran parte de su destino, desde centros de decisión extranjeros, ellos envalidan todas las contabilidades nacionales de ingreso y egreso de divisas que, en última instancia, implican sólo simples transferencias de sus contabilidades".

"Hace excepción a este sistema el grupo pesquero que controla aproximadamente el 20% del total de exportaciones en valor. El grupo pesquero está subdividido en dos subgrupos. El primero y más importante concentrado en el Consorcio Peruano..." "y el menos importante bajo el control directo o indirecto de uno de los dos grandes productores agrícolas (Gildemeister); evidentemente ambos sectores, Consorcio y desidentes, tienen vinculaciones con firmas poderosas del exterior". *En este grupo se debe incluir a las empresas marítimas y de aviación.*

SEGUNDO GRUPO

"El segundo grupo de poder está constituido por los bancos del Perú. Los bancos peruanos agrupan en su directorio a representantes de los productores —exportadores o no—, de los exportadores, el comercio de importación y de los grupos industriales". "Sus funciones básicas están determinadas en la siguiente forma:

"a) Constituyen enlace entre la economía nacional y los grandes consorcios internacionales de crédito (la compra de un banco local). Otros bancos nacionales están conectados con intereses italia-

nos, suizos, franceses, norteamericanos y británicos".

"b) Sirven de grandes distribuidores de los medios de pago y de la posibilidad de inversión hacia los sectores que más les interesa promover a los grupos controladores del poder".

"c) Sirven de "lobbies" para la coordinación de las políticas de los diversos grupos de poder económico".

TERCER GRUPO

"Relativamente al margen de los grupos indicados anteriormente, aunque evidentemente en conexión con ellos, otra de las grandes esferas de poder está constituida por los que controlan dos tipos de actividades básicas-

a) La energía y las comunicaciones.

b) Los materiales de construcción especialmente el cemento.

"La energía en el país está controlada por dos grandes grupos".

"En cuanto al petróleo un alto porcentaje (87% de los suministros está en poder de una sola empresa: International Petroleum Company, dependiente de la Standard Oil de New Jersey, a través de la Imperial Oil Co. de Toronto".

"Esta empresa opera sus concesiones, (sobre gran parte de las cuales pesa aun una situación de ilegalidad) y, por intermedio de una operación complicada (compra de acciones, alquiler de concesiones y refinación conjunta), controla a la segunda empresa de importancia, la Compañía Petrolera Lobitos (primitivamente una firma inglesa hoy perteneciente al grupo de la Burma Oil, calidad que todavía hoy conserva formalmente, pero controlada realmente por I.P.C.)". "En cuanto a la distribución de petróleo, esta se realiza por intermedio de 3 compañías, la Internacional Petroleum, su filial la Lobitos" y la firma Conchán Chevron que está controlada por la Chevron, filial de la Standard Oil of California y en la cual tiene acciones el Banco Popular del Perú".

"Existe una compañía nacional de propiedad estatal que sólo opera en pequeña escala" y "operan también pequeñas compañías petroleras extranjeras cuya producción conjunta no alcanza sino al 5,290/o de la producción total".

"En cuanto a la energía eléctrica, ésta se halla controlada en las principales ciudades del Perú, por las Empresas Eléctricas Asociadas, que tiene la concesión para Lima (310/o del consumo de energía total)".

A través de sistemas complicados de préstamos con garantías de bonos preferenciales, controla la Sociedad Eléctrica de Arequipa (10/o del consumo total) y el grupo Alvarez Calderón que opera pequeñas plantas en varios puntos de la República. La Cerro de Pasco Corporation dispone de una fuerte producción de energía para su propio uso y lo mismo la firma Southern Perú Copper Corp".

"Las Empresas Eléctricas Asociadas están vinculadas con el grupo que controla la Brown Boveri y con la Banca Comercial Italiana, organismo este último conectado con el Banco de Crédito del Perú.

"Las comunicaciones internacionales están en manos de las grandes firmas de cables y de la International Telephone and Telegraph Co. (I.T.T.), y los teléfonos internos están en poder de dos empresas filiales también de la I.T.T.

"En cuanto a los materiales de construcción, ocupan principal lugar las fábricas de cemento". "Hasta hace poco la producción de cemento estaba monopolizada por la Compañía Nacional de Cemento Portland, de propiedad de intereses conexos con el Banco Popular. En la actualidad, pese a que esta firma ha ampliado su radio de operación, han surgido tres firmas rivales: La Cemento Pacasmayo, Cemento Andino y Cemento Sur, que resultan de una combinación en distintas proporciones, de intereses de la firma Hochschild y del grupo Rizo Patrón, una familia agraria y minera con intereses en la minería metálica, el cemento y la agricultura de algodón".

• "Ultimamente el grupo Prado ha cedido una opción por el 500/o de las acciones de su principal empresa (Cemento Portland S.A.) a una asociación de otro grupo nacional y Holderbank de Holanda".

CUARTO GRUPO

"Por debajo de esta organización de poder aparecen las actividades comerciales e industriales".

"En la primera familia debe separarse el comercio mayorista e importador del comercio minorista. En el primero cabe distinguir tres tipos de empresas. Las empresas tradicionales de importación vinculadas con grupos financieros poderosos del exterior y muchas de ellas en relación con intereses mineros y agrarios; las empresas específicamente vinculadas con los grupos exportadores (diversas oficinas en la Grace; entre otras Cosmana y Corsur en Hochschild, etc.), y las empresas de carácter más típicamente "nacional" (Wiese, Ferreyros) que se encuentran vinculadas con diversas actividades de la minería, pesquería, etc., y directa o indirectamente respaldadas por grupos bancarios definidos (Banco Wiese, Ferreyros-Banco de Crédito). En cuanto al comercio minorista, aunque proliferaban una serie de empresas de todo tamaño y magnitud, entre ellas pueden también definirse tres tipos marcados: las empresas pequeñas dependientes por el crédito de los bancos locales; las empresas especializadas vinculadas con industrias determinadas y a través de estas industrias con los bancos y/o con los grandes productores de productos de exportación y los grandes almacenes organizados al estilo norteamericano. Entre estos últimos en Lima tenían los siguientes: Tía, Monoprix, Monterrey, Oeschle, Scala, Sears y Todos. Casi la totalidad de ellos, y especialmente los dos últimos, están organizados dentro de cadenas internacionales. (Todos con el grupo Rockefeller). El suministro de alimentos estaba en alto grado monopolizado por la última de las organizaciones nombradas (Todos) y por la cadena de Supermarket que resulta de la asociación de un grupo peruano y un grupo norteamericano.

QUINTO GRUPO

"Aunque formalmente pertenece al grupo anterior (40) está tomando cada día más importancia el sector industrial".

"Este sector, sin embargo, no puede considerarse totalmente independiente de los grandes grupos de poder indicados bajo los rubros 1, 2 y 3".

Muy pocos son los estudios sobre la estructura de la industria peruana. Recién, en los primeros años de la década del 60, han comenzado a preocuparse sobre el tema algunos estudiosos. Cabe destacar algunos estudios efectuados por el Instituto de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Federico Villareal sobre la industria pesquera y sobre todo, los realizados por el Instituto de Ciencia Económica Aplicada. Acepto los lineamientos generales expuestos por Bravo Bresani, con algunas discrepancias, razón por la cual reproduzco ciertas partes en forma textual, y a otras les añadiré datos o comentarios que considero interesantes. Bravo dice: "La Industria peruana, cuyo crecimiento se alaba sistemáticamente, como un índice de desarrollo peruano, debe decirse al arranque que su aparente situación está alterada por el hecho de involucrarse dentro del sector de actividades que derivan directamente de las actividades primarias, sin que puedan separarse de ellas ni por la propiedad de la empresas, ni por las exigencias técnicas de la producción, tal sucede con las industrias metalúrgicas básicas (cobre, plomo, zinc y hierro), con la industria del azúcar, con la industria de la harina de pescado, con la industria del cemento y del petróleo".

"El simple traslado de la contabilidad del rubro extractivo, a los rubros industriales 'metálicos básicas', industrias productoras de "combustibles o derivados del petróleo", industrias fabricantes de 'materiales de construcción' o 'minerías metálicas', en primer lugar inflan las cifras de la industria sin relación directa con el desarrollo de nuevas empresas y en segundo lugar crecen en virtud de otros alicientes y otras exigencias y no de los beneficios prestados por la Ley Industrial".

"Extrayendo estos elementos del conjunto de industrias, tanto el volumen de la participación industrial en la renta nacional como sus ritmos de crecimiento se alteran sensiblemente".

"Estas industrias, además, con excepción de la indus-

tria petrolera y del cemento, no son industrias de consumo nacional, sino industrias de exportación" (1).

La mayoría de nuestras industrias han crecido en función de las necesidades de las naciones que controlan la economía del país. Se han establecido industrias para satisfacer las exigencias de materias primas y semielaboradas por parte de la industria norteamericana, europea o japonesa. Aunque existen algunos rubros de industrias que se han desarrollado en forma distinta, orientándose a satisfacer necesidades internas. El primero de estos es el grupo de fabricantes de productos comestibles y domésticos de grasas; el segundo, el de los productos químicos y el tercero el de los productos metálicos de transformación (industrias mecánicas de transformación, industrias derivadas de transformación de metales no ferrosos); y otras industrias, entre las cuales involucramos la textil, la de productos de caucho y de madera. etc.

Con respecto al grupo de fabricantes de productos comestibles y domésticos de grasas, tres eran las firmas que monopolizan o concentran el más alto volumen de producción: Fabril, Anderson Clayton y Lever Pacocha.

Fabril y Anderson Clayton eran las firmas más importantes en la compra y exportación del algodón. Adquirían el producto a través de sus cadenas de demontadoras ubicadas en los principales valles algodoneiros. La pepita de algodón, principal materia prima de donde extraen los aceites y grasas comestibles, la beneficiaban a través de otras filiales.

Fabril controlaba las desmontadoras Santa Teresita, las fábricas Copsa (Compañía Oleaginosa del Perú S.A.) y la Reprens. Algodonera Nacional (R.A.N.S.A.). Pertenecía a la rama argentina del grupo financiero Sunge y Born. Se la consideraba una de las más fuertes empresas del país, por controlar el 30% de la exportación de algodón, el 40% de la producción y comercialización de grasas: aceite, manteca y margarina; por ser la principal firma importadora de trigo a través de lo cual controlaba

(1) Gran empresa y pequeña nación JORGE BRAVO BRESANI.

parte de la industria harinera peruana, especialmente al grupo Nicolini; por haber tenido fuerte participación en el capital del Banco Internacional del Perú y, según se afirma, por intermedio de su conexión con el grupo inglés Balfour Mill, mantener fuerte influencia con el comercio de exportación (especialmente de lana) y de importación del Perú (Milne, Gibson, Vargas).

La empresa Fabril siempre tuvo en su directorio a personajes influyentes de la política peruana. Durante el primer gobierno de Prado fue presidente del directorio el Dr. Manuel Gallagher, ministro de Relaciones Exteriores; en el gobierno de Odría lo fue el Dr. Francisco Graña Reyes, médico de profesión, pero gran amigo del presidente; durante el 2do. gobierno de Prado lo fue el Dr. Manuel Cisneros Sánchez, presidente del gabinete y presidente del partido gobiernista de entonces, el Movimiento Democrático Peruano le sucedió Hernán Warmouth, extranjero, quien constituyó la excepción; y durante el gobierno de Velasco, uno de sus amigos predilectos: Lizardo Alzamora Porres, que a su vez era Alcalde de Lima, Anderson Clayton era la sucursal peruana de la firma norteamericana del mismo nombre, que cuenta con filiales en casi todos los países latinoamericanos productores de algodón. Poseía una cadena de desmontadoras y beneficiaba la pepita de algodón por intermedio de la firma Industrias Anderson Clayton (A.C.C.O.).

Lever Pachoca era la sucursal peruana de la firma Unilever, la más grande en la comercialización y producción de derivados grasos. La Unilever se formó en Inglaterra y tiene subsidiarias en casi todas las naciones del Africa y de la Commonwealth. Hace algunos años formó su subsidiaria norteamericana, la Lever Brother, y en la actualidad cuenta con filiales en varias naciones latinoamericanas.

Las industrias de productos comestibles y domésticos de grasas se diferencian de las derivadas directamente de las actividades primarias, en primer lugar, por dedicarse a mercaderías de consumo interno y, en segundo lugar, "porque no son los productores sino los intermediarios exportadores los que realizan la integración" (1).

En cuanto a las industrias de productos químicos, se han instalado fábricas de explosivos, de abonos, de rayón y otras fibras sintéticas y de productos farmacéuticos.

La única fábrica de explosivos (EXSA) surge de la asociación entre el grupo italiano Montecatini y la empresa norteamericana Cerro de Pasco Corporation.

Las fábricas de abonos eran cuatro; tres empresas privadas y una estatal; Las empresas privadas eran: Fertisa, Superfosfatos S.A. y Rayón Peruana. La primera producía abonos nitrogenados y las otras dos, abonos fosfatados. Fertisa y Superfosfatos S.A. pertenecían a una asociación de capitalistas peruanos y del grupo italiano Montecatini. La Rayón Peruana S.A. pertenecía al grupo Prado.

La fábrica estatal está ubicada en Cachimayo, lugar cercano a la ciudad del Cuzco; comenzó a funcionar el año 1966, produciendo abonos nitrogenados.

La principal fábrica de fibras artificiales era la Rayón Peruana S.A., empresa fundada hace cerca de dos décadas y que también producía superfosfatos; la materia prima para las fibras la importaba en su totalidad.

En años recientes adquirió gran notoriedad la denominada "industria farmacéutica", nacida a consecuencia de las restricciones para importar medicinas. Se han establecido varios laboratorios que son en su mayoría filiales, claras o embozadas, de empresas extranjeras. En la práctica la tal "industria farmacéutica" se reduce al proceso de dilución, mezcla y envasado de medicinas importadas al granel desde el extranjero. Probablemente su mayor aporte en cuanto a insumos nacionales, lo constituye la compra de parte de los envases e impresos de propaganda.

"En cuanto a las industrias mecánicas de transformación debe hacerse sin duda una diferencia entre las industrias ferrosas y las no ferrosas". La constitución de las primeras "se origina en grupos económicos emergentes sólo indirectamente vinculados con los grupos principales de poder, aunque posteriormente caigan bajo su influencia" (2).

A partir de 1950 se crean varias maestranzas, y algunas herrerías y caldererías se vigorizan y transforman en nuevas maestranzas que crecen impulsadas por el auge alcanzado

(2) *Ibidem.*

por la minería en aquella década. Fabricaban gran parte de los equipos que necesitaba la explotación minera; molinos, bolas, celdas de flotación etc.; siendo sus principales clientes las medianas empresas mineras.

Cuando cesa la expansión de la minería llega un momento en el cual el equipamiento de las minas llega a una estabilización. Desde ese momento decaen los pedidos por nuevas maquinarias, limitándose el trabajo de las maestranzas a la renovación de algunos equipos y a su reparación. Felizmente surgen nuevos clientes: los pesqueros. El crecimiento vertiginoso de la industria de la harina de pescado, reorienta la producción de las maestranzas hacia equipos para esta industria, que son de dos tipos: las fábricas propiamente dichas y las embarcaciones metálicas.

El auge de la pesca crea una nueva industria mecánica ferrosa: los astilleros de barcos metálicos, que año tras año fueron desplazando a los fabricantes de barcos de madera, cuyos astilleros fueron creados en décadas pasadas.

Las industrias mecánicas derivadas de la transformación de lmineros no ferrosos surgen impulsadas por el afán de sustituir importaciones. Algunas son creadas o estimuladas por las empresas productoras de minerales pero otras, no.

Entre las primeras debe destacarse las promovidas por la empresa norteamericana Cerro de Pasco Corporation.

De ellas las más importantes eran: Indeco Peruana S.A., dedicada a la producción de alambre de cobre; Metalúrgica Peruana S.A. (Mepsa); Refractorios Peruanos (REPSA); Explosivos S.A. (EXSA); Compañía Peruana de Electrodo Oerlikon S.A.; Metales Industriales del Perú, fabricantes de productos extruidos; Fundición de Metales Bera del Perú S.A., productor de aleaciones y metal de imprenta; y Compañía Industrial del Centro, productora de laminados de cobre y ácido sulfúrico.

Entre las industrias creadas por iniciativa ajena a los productores de minerales debemos anotar las fábricas de cañerías de plomo, las de cajas de baterías, y las de óxido de plomo, que a su vez han sido estimuladas por la demanda de las fábricas de acumuladores.

"La industria de lana y algodón es una de las industrias más antiguas del país. Con excepción de dos o tres firmas, todas las demás dependen, en grado mayor o menor, sea de

agricultores o ganaderos, productores de materias primas, sea de grandes firmas importadoras y exportadoras (Reiser y Curioni, Duncan Fox, Grace, etc.)" (3).

Al lado de éstas han aparecido, en los últimos tiempos, varias fábricas dedicadas al hilado y tejido de fibras artificiales y de mezclas de fibras naturales y artificiales. Casi todas dependientes del grupo Dupont y de la Rayón Peruana.

"Estas últimas infieren un notable impacto sobre el mercado de tejidos, notándose en los últimos tiempos un proceso de sustitución relativo de los tejidos de fibras naturales. Precisa señalar que esta sustitución aunque resulta técnicamente ventajosa por implicar la propagación de una innovación, resulta en cambio en lo inmediato, económicamente contraria a los intereses del país, porque amenaza con desplazar a las fibras naturales, un insumo que será extranjero, mientras no se vaya a la constitución en el país de una industria química de base" (4).

Otras industrias dignas de mención son las de productos de caucho y de madera. El primer grupo básicamente constaba de dos fábricas de llantas y de otros artículos: Good Year del Perú S.A., establecida en el año 1943, y Lima Rubber Co., del Grupo Goodrich, establecida en 1957. Entre las dos cubrían casi todas las necesidades del país. Años después se estableció la empresa Neumáticos Dunlop S.A., cuya producción es todavía pequeña.

La producción de madera está concentrada en los departamentos de la Selva, en los cuales existen varios grandes aserraderos, siendo entonces el más importante el de la empresa Astoria, de capital norteamericano. Esta empresa se dedicaba a la explotación de madera, aceite de palo de rosa, leche caspi y otros productos selváticos. Como industrias derivadas de la madera existen muchas carpinterías y fábricas de muebles, aunque últimamente están siendo desplazadas por las carpinterías metálicas.

"En general puede afirmarse que "salvo ciertas industrias (abonos, fabricación de fibras textiles), las nuevas industrias

(3) Ibidem.

(4) Ibidem.

no aportan por lo general técnicas muy perfeccionadas e innovadoras, que la ocupación que ofrecen es muy reducida por la escala en la que se implantan las nuevas empresas y/o por el tipo de la tecnología empleada", p. 26, agregaremos, que sobreviven gracias a las elevadas tarifas aduaneras de importación que las protegen.

• La industria automotriz

La industria automotriz y las dedicadas al ensamblaje de artículos eléctricos de uso doméstico participan en las industrias mecánicas derivadas de la transformación tanto de los metales ferrosos como de los no ferrosos y de otras industrias: caucho, textiles, etc.; por eso he dejado su análisis para el final y, además, porque la inversión extranjera en el sector, en la década del 60, se orientó de preferencia hacia esta rama.

Fatalmente, una vez más nos dejamos engañar por la terminología. Fabricar en el mundo industrial significa transformar materias primas en maquinarias, equipos, artefactos o artículos de consumo. En nuestro Perú fabricar se ha transformado en sinónimo de ensamblar o armar. El "proceso de industrialización" se reduce a traer las piezas liberadas de impuestos y montarlas en el país.

Si un automóvil o un televisor ingresa al país tiene que pagar fuertes impuestos aduaneros. Si ese mismo automóvil o ese mismo televisor, en vez de venir ensamblado, llega en piezas, no paga impuestos o sólo paga, como accesorios o repuestos, una ínfima cantidad. Todo el proceso de industrialización se reduce a jugar con las partidas del arancel de aduanas, procurando colocarse dentro de un mercado protegido. Favorece también, la proliferación de fábricas de montaje de vehículos y artefactos eléctricos, la tendencia mundial de las corporaciones a transformarse en empresas multinacionales.

Como contribución importante se aduce el ahorro de divisas; esto no viene a ser sino una más de las tantas frases acuñadas con finalidad de propaganda. Las piezas se importan pagándolas en dólares; lo único que se paga en moneda nacional son los sueldos y salarios, los impuestos y las compras en el mercado interno que representan en conjun-

to un bajo porcentaje del valor de la producción. En cambio, las utilidades, las amortizaciones del capital y los intereses se exportan en dólares. Luego, no existe el tal ahorro de divisas.

Como una de las pocas ventajas de este tipo de "industrialización" se puede citar la incorporación de los adelantos tecnológicos más recientes, productos de la investigación y de la experiencia de los colosos industriales, cuya mayor preocupación es producir artículos de igual o mejor calidad que los competidores pero a menor costo, y además el consumo de algunos insumos producidos en el país, que fatalmente, en su mayoría, son elaborados por firmas extranjeras que operan en condiciones semejantes a las descritas.

Patentes y otras formas de pseudoindustrialización

En años recientes han aparecido en el mercado diversas mercaderías fabricadas en el país, pero que llevan marcas extranjeras. En algunos casos se trata de productos elaborados por sucursales nacionales de las casas productoras de dichas marcas. En otros casos, los más frecuentes, se trata de mercaderías producidas por fábricas pertenecientes a ciudadanos peruanos, a las cuales se autoriza el uso de una marca prestigiosa, a cambio de lo cual deben pagar a la casa matriz determinadas cantidades en divisas por derecho de patente.

En algunos casos se justifica este pago por tratarse de procedimientos especiales patentados por las fábricas extranjeras y en otros se justifica por la labor de asesoramiento; pero, en la mayoría de los casos, se adopta una marca prestigiosa con la única finalidad de aprovechar el buen crédito y la publicidad de dicha marca. En la práctica los capitalistas extranjeros ganan dinero hasta con nuestro complejo de inferioridad. Determinados grupos sociales desean ardientemente usar artículos importados, pero como son muy caros o no se los puede importar, han encontrado un buen sustituto en los productos nacionales con marcas en inglés, francés o alemán. En la mayoría de los casos estos productos no alcanzan las calidades de los auténticos, pero lo importante es decir que se usa camisas "Arrow" o "Van Heusen", la calidad no importa.

Sostengo que la proliferación, en los últimos años, de estos productos "cholos" con membrete en "gringo", se debe básicamente a nuestro complejo de inferioridad frente a lo extranjero en observaciones tales como las siguientes:

Desde hace décadas la industria tealera nacional ha ido mejorando la calidad de sus productos y actualmente abastece casi toda la demanda nacional. Únicamente se importa una pequeña cantidad para satisfacer a los clientes exigentes de hoteles, restaurantes y unos pocos hogares de la alta burguesía.

Hace poco una tealera firmó un convenio con una conocida empresa inglesa, para producir en el país artículos de esta marca. La calidad del té la da el suelo y el clima donde se lo cultiva y además el estado de madurez en que se recojen las hojas. El procedimiento posterior no es muy complicado y desde hace años se lo conoce. Toda la materia prima, es decir las hojas de té, se produce en el país. No se va a importar hojas producidas en Ceilán o la India, con las cuales se mejoraría la calidad. Por tanto: ¿qué aporta la fábrica inglesa? Algo muy importante: el derecho al uso de la marca prestigiosa y el compromiso de no exportar al Perú té de esta marca. A cambio de tales concesiones el productor nacional deberá pagar una cantidad que cubra las utilidades dejadas de percibir por derechos de exportación al país y algo más por derecho de patente. El gobierno pierde los derechos aduaneros y la economía del país no gana nada. El productor puede vender su té de marca inglesa —made in Perú— al elevado precio al cual están acostumbrados a pagarlo los "refinados" consumidores y sus utilidades se incrementarán en la medida que la tasa arancelaria sea alta o baja. Veamos otro ejemplo:

La calidad del café la da básicamente la altura sobre el nivel del mar en la que se cultiva, y la variedad. La mayoría de nuestra producción debería ser de buena calidad por las zonas donde se cultiva; sin embargo, el defectuoso tratamiento al que es sometido después de la cosecha le hace perder calidad. Con nuestro café la empresa Nestlé elabora sus cafés solubles que se expenden enlatados con las marcas Nescafé y Kirma. El que les ponga estas marcas u otras, aparentemente no tiene ninguna importancia, pero, no es así desde el punto de vista tributario.

Con una buena campaña de propáganda se llame café Kirma o "Négrita", o tenga cualquier otro nombre el público lo consumiría en la misma proporción; salvo un reducido grupo que se inclinaría por el nombre Kirma, en la creencia que viene de un país exótico. La empresa, sin embargo, se decidió a ponerle a sus productos los nombres Nescafé y Kirma, no sólo porque facilita la propáganda por ser marcas prestigiosas en otros países, sino también por otra razón más práctica desde su punto de vista. Como las marcas Nescafé y Kirma están patentadas por su casa matriz, cuando presentan su balance a contribuciones siempre hay una partida por pago de defechos de patente que no es contabilizada dentro de las utilidades y por tanto pagará menores impuestos.

El procedimiento de preparación de café soluble es sencillo y en su elaboración no deben existir limitaciones en cuanto a patentes —salvo las marcas registradas— ya que en casi todos los países centroamericanos existen grupos nacionales que preparan café soluble con diversas marcas con una clara predominancia de los nombres autóctonos. Si la ley no les permitiese descuentos por "Derecho de patente", probablemente la casa Nescafé se inclinaría por nombres comerciales con más significado para los peruanos.

El caso de las fábricas de cigarrillos es parecido. Las dos fábricas recientemente inauguradas producen varias marcas de cigarrillos, tanto de tabaco negro como rubio. Los cigarrillos de tabaco "rubio" tienen nombres en inglés: Norton, Premier y Commander. Hasta el momento los están elaborando a base de tabacos rubios importados, pero en el futuro piensan estimular su cultivo en el país, sobre todo en la zona de San Martín. Si las fábricas están tratando de popularizar marcas con nombres en inglés, lo hacen por la única razón de explotar la "huachafería" y el complejo de inferioridad de un buen número de peruanos.

También están "fabricando" cigarrillos de las conocidas marcas norteamericanas Winston y Salem.

Por convenios especiales con las fábricas productoras de estas marcas, ellas les proveen de los tabacos especiales que dan el sabor y olor característico a cada tipo de cigarrillo, les proporcionan el papel de envolver y los filtros y además todo el material para confeccionar la cajetilla.

Lo único que hace la fábrica nacional es picar el tabaco y enrollarlo en forma de cigarrillo. La utilidad reside en los menores derechos arancelarios que pagan, lo cual les ha permitido bajar los precios.

No sabemos si las empresas norteamericanas también poseen parte de las acciones pero, en todo caso, deben cobrar derechos por patente y asesoramiento.

En las bebidas gaseosas sucede casi lo mismo, con excepción de una o dos fábricas que usan esencias extranjeras. Típico es el caso de Coca Cola, empresa norteamericana con sucursales en casi todo el mundo, la cual vende a los concesionarios la esencia que da el sabor especial a la bebida, en forma de pasta, para ser diluida en agua, añadirle azúcar y gas carbónico y embotellarla. A esto se reduce la industria de las aguas gaseosas que beben los norteamericanos: Coca Cola, Pepsi Cola, Crush, Bidú, Seven Up, etc.; pero, fatalmente a costa de divisas que deberían ser mejor utilizadas.

Consideramos los procesos anteriores bastantes representativos de lo que se ha dado en llamar "proceso de industrialización".

SEXTO GRUPO

LOS URBANIZADORES

Discrepo con Bravo Bresani, en no haber considerado a los propietarios de tierras en los alrededores de las principales ciudades, es decir, a los urbanizadores, como un grupo de poder importante. Aunque derivan de los agrarios y muchos aún poseen intereses en ese sector, cada día van diferenciando sus objetivos y adquiriendo personalidad propia. El espectacular crecimiento de algunas ciudades les ha permitido enriquecerse en pocos años, a tal punto de ejercer control sobre varios bancos y diversas empresas de los otros sectores económicos. Es un grupo básicamente nacional, todavía no copado por capitalistas extranjeros.

CONCLUSION

Siguiendo la clasificación establecida por Bravo Bresani, debo señalar que el grupo de poder básico formado por los productores mineros, pesqueros, cañaveleros, algodoneros y comerciantes exportadores, estaba en mayor o menor grado controlado por intereses extranjeros.

El 85% de la producción minera era extraída por empresas foráneas; 14 de los 20 más importantes grupos pesqueros estaban dominados, o pertenecían íntegramente a capitalistas foráneos; 6 de los 10 más grandes ingenios azucareros pertenecían a empresas norteamericanas; con raras excepciones, las principales haciendas algodoneras pertenecían a nacionales, pero la comercialización estaba casi totalmente en manos de dos empresas extranjeras; a excepción de una importante plantación de café que se hallaba en manos de una firma extranjera, había infinidad de medianas y pequeñas chacras pertenecientes a peruanos, pero en la comercialización de este producto intervenían unas pocas firmas extranjeras y nacionales.

Es decir, las más importantes firmas productoras y exportadoras de nuestros productos básicos eran propiedad de extranjeros, las mismas que operaban, obviamente, en función de sus intereses particulares y no en beneficio del Perú.

El segundo grupo de poder, los bancos, si bien en la mayoría de ellos había fuertes intereses de peruanos, todos estaban conectados a la banca internacional que los controlaba a través de la compra de parte o de todas sus acciones o mediante aporte de financiamiento. Así, el Banco de Crédito del Perú, el más importante del país, pertenecía al Vaticano a través de la Banca Comercial Italiana; el Banco de Lima, Al Credit Lyones' Otras veces los bancos estaban controlados por empresas extranjeras que operaban en el país. Tal el caso del Banco Internacional controlado por las firmas Grace y Fabril. Operaban también sucursales de bancos norteamericanos, europeos y japoneses.

El tercer grupo de poder: conformado por las empresas de energía y comunicaciones y las productoras de materiales de construcción, estaba controlado por intereses extranjeros, sobre todo las compañías que producían energía y la encargada de las comunicaciones nacionales e internacionales.

El cuarto grupo, formado por las empresas dedicadas a actividades comerciales, en su sector más importante: el

comercio mayorista de importación, estaba controlado en alta proporción por las mismas firmas exportadoras, es decir, por capitales extranjeros. Ni siquiera las firmas de comercio al menudeo escapaban al control extranjero: casi todos los grandes almacenes pertenecían a ciudadanos de otros países. Los comerciantes peruanos tenían que conformarse con lo poco que les dejaban las grandes cadenas internacionales.

Del análisis de la industria peruana (5º grupo) se tiene que llegar a la conclusión que en un alto porcentaje estaba controlada por capitales extranjeros, en especial norteamericanos, y no solamente la pesca y otras industrias dedicadas a producir materias primas y semielaboradas para la industria extranjera, sino también la industria manufacturera dedicada a producir bienes de consumo para el pueblo peruano.

Los urbanizadores eran casi todos nacionales, aun que existían algunas inversiones extranjeras en el sector, tales como APOLLO, perteneciente a Rockefeller.

Los peruanos aficionados a los negocios debían conformarse con ser pequeños empresarios, en el sector económico que fuese, o dedicarse a servir a las grandes firmas extranjeras establecidas en el país. ¡Mucho cuidado de tener intereses antagónicos: el amo no perdona!

A esta denigrante situación habíamos llegado en casi siglo y medio de régimen republicano y capitalista. En nuestro país ha fracasado el capitalismo: sólo ha creado miseria y dependencia.

Mientras tengamos gobernantes tales como los que siempre hemos tenido será imposible la existencia de una auténtica industria de transformación y la liberación económica del país, pues preferirán las comodidades y halagos del poder a tomar una actitud patriótica y valiente —aun que riesgosa— de enfrentarse al poder extranjero.

Necesitamos en el futuro estar gobernados por hombres ilustrados y patriotas que no permitan la explotación de nuestro pueblo, que cuando sostengan en sus plataformas "La Conquista del Perú por los Peruanos", o la "lucha contra el Imperialismo Yanqui", no se trate de simples frases efectistas para conquistar votos sino que detrás de ellas exista una firme vocación nacionalista.

SECCION SEGUNDA

CONTROL DE LA OPINION PÚBLICA

En la actualidad en todos los países del mundo, la opinión pública es orientada a través de los diarios, las revistas, los canales de televisión y los radios. En algunas naciones el gran orientador es el Estado. Esto sucede no sólo en los países socialistas sino también en otros como Francia, Inglaterra, Italia, Chile, naciones en las cuales los canales de televisión y las radioemisoras pertenecen al Estado.

En la mayoría de los países subdesarrollados los medios de comunicación de masas son controlados por los grandes intereses económicos, casi siempre dependientes de las potencias imperialistas.

T. AGENCIAS NOTICIOSAS

Caso típico al respecto es el de nuestra patria. Si bien teóricamente existe una amplia libertad de prensa, el primer factor limitante para que el enunciado constitucional sea cierto es el costo de instalación y mantenimiento de una imprenta, un canal de radio o de T.V.

Supongamos que un grupo de personas, desligadas de todo interés económico, adquiriese un diario o una revista con la finalidad de dar a conocer toda clase de noticias en forma imparcial. Desde el primer momento chocaría con varias limitaciones. En primer lugar, las noticias internacionales son proporcionadas por agencias de propiedad de ciudadanos, de entidades o de los gobiernos de los países que nos explotan. Las agencias que prestan este servicio en el país son:

United Press	(U.S.A.)
Associated Press International	(U.S.A.)
Reuter	(Inglaterra)
France Press	(Francia)
Ansa	(Italia)
Efe	(España)
Inter Press Service	(Italia)

La Associated Press pertenece a una asociación "cooperativa" de una centena de diarios norteamericanos y de otros lugares del mundo. Los diarios que toman el servicio constituyen sus socios; la United Press pertenece a la cadena de diarios Scrips-Howard, una de las más poderosas de U.S.A.; la agencia Reuter al gobierno de Inglaterra; France Press al gobierno francés; Ansa a la asociación italiana de diarios, pero recibe fuerte subvención estatal; y la agencia Efe, al gobierno español, aunque colaboran a sostenimiento los diarios y revistas de ese país.

Como he manifestado, el primer tamiz de las noticias está representado por las agencias noticiosas cuyos directivos tienen que velar, ante todo, por la "seguridad" y el bienestar de sus países. Además, contra lo que pretenden hacernos creer, sus principales accionistas son directa o indirectamente grandes empresas industriales y financieras o los gobiernos de los países imperialistas. Si la actual situación mundial les es favorable, es lógico que tengan que luchar por la permanencia de sus privilegios.

Es común que, frente a un hecho desfavorable a las grandes potencias, se oriente las noticias hacia aspectos secundarios del caso para favorecer la posición imperialista. Uno de los ejemplos más notorios fue el de la batalla de Dien Bien Phu, con la cual terminó la dominación francesa en la península de Indochina. Todas las agencias noticiosas, en vez de señalar la importancia histórica de tal derrota, en la cual los guerrilleros Viet ninh, comandados por el general Go Nguyen Giap, vencieron a 40,000 soldados franceses dirigidos por sus más destacados generales, orientaron las noticias hacia la creación de una heroína, la enfermera Geneviene Galard Teraube, llamada el "Ángel de Dien Bien Phu". Si bien es cierto que se portó heroicamente, existe un abismo de diferencia entre la trascendencia de lo conseguido por el general Giap y la actitud de la enfermera. Tan es así que dos décadas después, ninguna importancia tiene lo que haga o deje de hacer mademoiselle Galard, pero sí lo que piensa y hace el general vietnamita.

Como otro ejemplo, podemos citar las campañas internacionales contra el general Villarroel, un boliviano nacionalista a quien se atacó de nazi, hasta lograr su destitución y asesinato. Años después, sus partidarios llegaron al poder, nacionalizaron las minas, emprendieron un ené-

gico programa de reforma agraria, siendo combatidos esta vez por "comunistas", hasta que el Presidente Paz Estensoro dió garantías a los inversionistas y al gobierno yanqui con lo cual terminó la campaña de desprestigio.

El caso del presidente Arbenz de Guatemala también es digno de citarse. Al pretender expropiar parte de las tierras-eriazas de la United Fruit Company para darlas a los campesinos se convirtió, para las agencias noticiosas, en enemigo de la libertad y en peligroso comunista. No cesaron en su campaña hasta conseguir su destitución por un grupo de mercenarios entrenados en Honduras por el gobierno norteamericano. Sin embargo, para las mismas agencias noticiosas internacionales, fueron gobernantes demócratas —antes de la libertad y el modo de vida occidental— personajes tales como Somoza, Batista, Trujillo, Odría, Pérez Jiménez, Rojas Pinilla, Hernández Martínez, Ubico, Ballivián y otros por el estilo.

II. AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y SUS RELACIONES CON LOS PRINCIPALES DIARIOS, REVISTAS, CANALES DE TELEVISION Y RADIO

El segundo obstáculo, y el más grave, que se debe vencer para informar libremente es conseguir aviso comercial para así poder, por lo menos, mantener la publicación. Ningún diario o revista puede vivir sólo de su venta al público. El problema de las radios o los canales de T.V. es aún más grave, la audiencia y la teleaudiencia es gratis, por lo tanto sólo pueden vivir del aviso comercial.

Cuando se afirma que los más importantes medios de difusión de noticias están dominados por los grandes intereses comerciales, industriales y financieros, muchas personas creen que es una exageración, ya que pueden indicar el nombre de varios dueños de revistas, periódicos, radios o canales de T.V. que no tienen intereses económicos en grandes empresas. Quienes esto afirman parecen no saber que para servir a la grandes compañías no es necesario ser sus accionistas, ni siquiera tener deudas con los bancos; bastaría hacerles conocer, para refutar sus tesis, que gran parte de los ingresos de cualquier medio de información depende de los gastos de publicidad de las grandes

empresas. Anualmente toda compañía destina una o varias partidas de dinero para dar a conocer sus productos si son para consumo interno o para dar a conocer sus aportes a la economía del país, de la región o de la ciudad donde opera si se dedica a productos exportables. En el caso de estas empresas los gastos de publicidad están destinados a mantener buenas relaciones con el público y a contestar ataques de políticos, líderes sindicales y otras personas.

Generalmente los gastos de publicidad los maneja la sección de relaciones públicas que toda gran compañía posee. Dicha sección, casi siempre, encomienda las campañas de promoción y de buenas relaciones a las agencias de publicidad, entidades especializadas en tal tipo de trabajo.

En nuestro país, como la mayoría de grandes empresas pertenecían a capitalistas foráneos, resultaba lógico que prefiriesen confiar su publicidad a las agencias extranjeras que operaban en el Perú. Se calculaba que el 80% del avisaje comercial lo controlaban las agencias norteamericanas Walter Thompson Peruana, Mac Cann Erikson Corporation, Grant Advertising Inc. S.A., Publicidad Jennings (Perú) S.A., Publicidad Lowder S.A., L.K.P. Perú S.A. (Lever, Kats, Paccione, Inc.) y Wells Rich S.A.

Por su poder económico las agencias publicitarias se habían convertido en las grandes orientadoras de la opinión pública; no sólo a través de sus avisos, sino también a base de informaciones que aparecían como opinión del diario o revista pero en realidad eran avisos pagados. Muchos de los avisos estaban orientados más a ganarse la "buena voluntad" de la publicaciones que la del público. Las publicaciones de corte nacionalistas, por este solo hecho, son generalmente discriminadas por dichas agencias. Sus preferidas para colocar avisos, son aquellas que tergiversando las noticias inclinan la opinión pública en favor de la "libre empresa"; es decir, en favor de los grandes consorcios que dominan la vida económica y política del país. Es ésta la forma cómo las grandes empresas, con paciencia y perseverancia, pero con seguridad, convirtieron a la mayoría de diarios, revistas, estaciones de radio y de televisión en propagandistas de su ideología. No nos debía por tanto sorprender escuchar y leer a cada momento las bondades de la iniciativa privada y de la "libre empresa", lo mismo que los "aportes" al desarrollo socio económico de las gran-

des empresas extranjeras y nacionales, suprimiendo la verdad sobre la explotación de sus obreros, empleados y público en general. Tampoco debía llamarnos la atención las frecuentes y enérgicas campañas de algunos diarios para convencer que nacionalismo y patriotismo significa estar de acuerdo con la vigencia de los privilegios.

Quiénes no estábamos conformes con el statu quo, de inmediato éramos acusados de "agitadores", "comunistas", "compañeros de viaje", enemigos del "tradicional modo de vida cristiano" y otros títulos parecidos. La mayoría de los grandes medios de comunicación de masas, aún ahora son los mejores guardianes de la explotación y el coloniaje a que está sometida nuestra patria, llegando incluso —en su servilismo— a orientar el odio popular contra quienes representan el progreso. Las excepciones felizmente existen, lo cual no hace más que confirmar la regla.

La explicación de su sumisión esta no sólo en las presiones económicas a que se encontraban sometidos, y las cuales he descrito sumariamente, sino principalmente en la extracción clasista y mentalidad de sus propietarios.

III. Los Proprietarios de los Principales Medios de Comunicación de Masas

De los diarios capitalinos, con circulación nacional y por ende de los más importantes del país, sus propietarios eran los siguientes:

De "La Prensa" y "Ultima Hora", Pedro Beltrán Espantoso y un grupo de agrarios, mineros e industriales. Siempre defendían la "libre empresa", la libertad de cambio y las inversiones extranjeras y eran enemigos declarados de las empresas estatales y de las nacionalizadas. Básicamente representaban los intereses de los exportadores.

"El Comercio" pertenecía a la familia Miró Quesada. Casi siempre tenía una línea nacionalista y era partidario de las empresas estatales y del control de cambios. Pero, en las relaciones laborales era totalmente retardario.

"Expreso" y "Extra", fueron originalmente creados y controlados por Manuel Mújica Gallo, rico hacendado costeño. En años posteriores se reorganizó la empresa convirtiéndose en su principal accionista Manuel Ulloa, presidente del Directorio del Deltac Banking Corpora-

tion, una de las tantas organizaciones de la familia Rockefeller. Los otros accionistas eran grandes empresarios comerciales e industriales, pertenecientes a dos grupos: el denominado "Carlista", formado por adinerados amigos del Presidente Belaúnde y el grupo de los "jóvenes" gerentes agrupados en la entidad titulada "Acción para el Desarrollo". A principios de 1970 el gobierno los expropió, cedéndolos a la cooperativa formada por los trabajadores.

"La Crónica", en dos ediciones, pertenecía a la familia Prado, hasta hace poco tiempo dueños de uno de los bancos más importantes (Popular), compañías de seguros, fábricas de cemento, textiles, y muchas otras industrias e inversiones inmobiliarias, así como de una refinería de petróleo, asociados con capitales imperialistas. Con la adquisición del 85% de las acciones del Banco Popular, el Estado ha pasado a ser el mayor accionista del diario "La Crónica".

"Correo" era de propiedad de Luis Banchemo, el magnate pesquero; quien además poseía una cadena de diarios de provincias con este mismo nombre (Tacna, Arequipa, Piura y Huancayo) y varias revistas especializadas, como "Íntima" y el diario "Ojo".

"La Tribuna", el diario oficioso del Partido Aprista, grupo político que nació antilimperialista y marxista y devino en pro-yanqui, fue declarado en quiebra en 1969.

Además de la cadena de diarios de Banchemo, existía otra cadena periodística importante, formada por los diarios "La Industria" de Piura, Chiclayo y Trujillo, de la familia Cerro Cebrián, y por los periódicos "El Sol" del Cuzco, "El Tiempo" de Huancayo y "El Deber" de Arequipa, cuyos propietarios eran los herederos de Juan Pardo Herten, quien fue hijo y nieto del presidente y millonario, con inversiones en plantaciones de caña, industria y comercio.

Los otros diarios de provincias sólo tenían influencia local.

Las dos revistas con circulación nacional, y que aparecían regularmente ("Caretas" y "Oiga"), eran bastante más objetivas que los diarios. Sus propietarios eran personas desvinculadas de los grandes intereses económicos. Otras revistas ("El Mundo", "Caras", "Gente", "Callao", "Presente"), se publicaban irregularmente y tenían muy poca influencia.

Los canales de T.V. capitalinos más importantes eran el 4 y el 5, los cuales, con sus respectivas cadenas de provincias, copaban un altísimo porcentaje de teleaudiencia.

El canal 4 pertenecía a la familia Prado y a Nicanor González. El 5, a una sociedad entre el cubano Goar Mestre, el magnate de la televisión antes de Fidel Castro, los hermanos Delgado Parker, la familia Lindley, envasadores de aguas gaseosas, y los intereses Rockefeller representados por Manuel Ulloa durante varios años presidente del directorio. El canal 9 perteneció primitivamente a la familia Miró Quesada. Posteriormente lo controló el mismo grupo del canal 4, luego, suspendió actividades liquidando la empresa. El canal 2 era propiedad de Eduardo Cavero, el magnate de la radiodifusión, y el canal 11 de los hermanos Belmont.

La mayoría de radioemisoras también estaban controlados por un reducido grupo de potentados. La más importante cadena pertenecía a Eduardo Cavero. Constaba de las siguientes emisoras: Radio Victoria, Radio Reloj, Radio Selecta, Radio Callao, Radio Tumbes, Radio Atlántida (Tumbes), Radio La Hora (Iquitos), Radio Cajamarca, Radio Tropical (Tarapoto), Radio Talara, Radio Grau (Piura), Radio Lambayeque, (Chiclayo), Radio Libertad (Trujillo), Radio La Hora (Trujillo), Radio Chépén, Radio Chimbote, Radio Huaraz, Radio Huacho, Radio Huaral, Radio Huánuco, Radio Telesar (Pucallpa), Radio Pasco (Cerro de Pasco), Radio Chanchamayo (La Merced), Radio Junín (Huancayo), Radio Jauja, Radio Ayacucho, Radio San Juan de Tarma, Radio, Tingo María, Radio Tacna, Radio Juliaca, Radio La Oroya, Radio Ica, Radio Nazca, Radio Internacional (Pisco), Radio Chíncha, Radio Fessa (Cañete), Radio Mala, Radio Imperial, Radio Arequipa, Radio Mollendo, Radio Tahuantinsuyo (Cuzco), Radio La Hora (Cuzco), Radio Altiplano (Puno), Radio Puno y Radio Ayaviri.

Los accionistas de los principales periódicos y canales de televisión también eran propietarios de cadenas de radiodifusión. Así, los Prado controlaban radio "La Crónica" y en sociedad con Nicanor González; la cadena de "Radio América" (Emisoras Nacionales S.A.), con 13 emisoras: Continental (Arequipa), Trujillo, Independencia (Ica), Loreto (Iquitos), Cuzco, Huancayo, Corporación (Cerro de Pasco), Tacna, La Voz del Altiplano (Puno), Centinela (San Juan de Marcona) e Interamericana (Chimbote).

Los propietarios de los diarios "Expreso y "Extra" lo eran también de Radio Expreso. La familia Belmont controlaba canal 11 de T.V. y las radios: Excelsior, Atalaya y 1160.

La familia Miró Quesada era propietaria de Radio El Sol.

El canal 5 de televisión estaba conectada a Radio Panamericana, la cual transmitía su noticiero dos veces al día, en cadena con 16 emisoras de provincias.

Los hermanos Delgado Parker, co-propietarios del canal 5 de T.V., eran además dueños de la cadena Radio Programas del Perú, que constaba de 11 emisoras: Radio Central (Lima), Radio La Voz de la Frontera (Tumbes), C.R.U. (Trujillo), Radio Musical (Barranca), Radio Centro (Huancayo), Radio Sur Medio (Ica) Radio Sur Peruana (Arequipa) Radio Salcantay (Cuzco) y Radio Amazonas (Iquitos).

Por supuesto, existía más de un centenar de emisoras independientes, aunque muchas de ellas estaban ligadas mediante convenios especiales a las grandes cadenas, lo cual les retringía su radio de acción.

Conociendo el nombre de los propietarios de los principales diarios, cadenas de televisión y de radioemisión era fácil explicarse el control casi absoluto que los grandes intereses económicos nacionales y extranjeros —en especial estadounidenses— ejercía sobre los medios de comunicación de masas. La plena libertad de prensa e información solamente existía en el enunciado constitucional: la realidad demostraba a cada instante que los únicos usufructuarios de la libertad de prensa eran los directivos de las grandes empresas y —hasta cierto punto— los dueños y directores de diarios, revistas y los otros medios e información.

Si a lo anterior agregamos el soborno de las grandes empresas a determinados periodistas y las "subvenciones de la C.I.A." para asistir a congresos internacionales y como observadores del progreso alcanzado por los países donde rige la "libre empresa", no debe sorprendernos la tónica reaccionaria de la mayoría de los medios de comunicación de masas, existentes en ese entonces.

Las "subvenciones" de la C.I.A. a ciertos periodistas se canalizaban a través de la Federación Interamericana

de Periodistas, cuyo presidente, durante varios años, fue el ex-diputado aprista Luis Carnero Checa. Respecto a las conexiones entre la C.I.A. y la Federación Interamericana de Periodistas, las agencias noticiosas han dado amplia información a raíz de las revelaciones de la revista estudiantil Ramparts, sobre las que me ocupé en mi libro "El Mito de la Ayuda Exterior".

IV. Otras formas mediante las cuales los países imperialistas ejercen influencia en la opinión pública.

En la radio, la T.V. y el cine permanentemente escuchamos y vemos programas dirigidos a resaltar las ventajas de la "libre empresa" y el "modo de vida norteamericano". Hora tras hora, día tras día, el pueblo peruano es bombardeado con noticias y películas con la conocida historia del jovencito, hijo de padres pobres, que con su esfuerzo y capacidad para ahorrar llega a tener éxito, es decir, a ganar mucho dinero. O el de la damita bonita pero pobre, que debido a su virtud, alcanza la felicidad casándose con un hombre rico que la lleva a vivir a una residencia, rodeándola de máquinas eléctricas, automóviles y sirvientes.

Las cintas cinematográficas, cumplen el mismo cometido: distorsionar la verdad. En las luchas entre los pueblos de color y los blancos siempre los villanos son los primeros y los héroes los segundos; cuando la verdad histórica ha sido siempre el enfrentamiento de chinos, negros, indios o mestizos, defendiendo su libertad contra los blancos que los trataban de oprimir. La mayoría de películas enaltecen el modo de vida norteamericano, inglés o francés, según cual sea la nacionalidad del productor, denigrando las costumbres, tradiciones y formas de vida de los pueblos del tercer mundo.

Los programas de T.V., sobre todo los de "video tape" son semejantes o los mismos de las estaciones norteamericanas.

La distancia y el idioma no permitían la circulación de diarios norteamericanos y europeos, salvo el caso del New York Times que lo compra el reducido grupo de norteamericanos residentes en el país y algunos peruanos conocidos

res del inglés. Las mismas limitaciones no han constituido obstáculo para la difusión de sus revistas. Los artículos y comentarios publicados en éstas tienen más permanencia que los de los diarios, por lo cual, la distancia y el tiempo tienen menor importancia. Por lo demás la aviación permite leer revistas europeas o norteamericanas, tres o cuatro días después de su aparición en sus países de origen, facilitando su difusión la publicación de ediciones en castellano.

Desde hace 4 décadas se importa la revista Selecciones del Reader's Digest en su versión española, la cual pretende contener una selección de los mejores artículos publicados en Norteamérica y por lo tanto ser imparcial. Esto no es cierto. A continuación reproducimos la opinión que le mereció al yanqui George Seldes, autor del conocido libro "Mil Norteamericanos": "Lo principal es que Digest no es un digesto ni una selección. Lo fue, pero hoy, como lo demostró la comisión investigadora del Consejo Nacional de Profesores de Inglés, la mayoría de los artículos publicados por la revista son originales, preparados por sus colaboradores o "colocados" en otras revistas para ser recogidos posteriormente y ofrecer una selección superior a la de sus competidores. Los artículos políticos, antiobrerros, reaccionarios, discutidos y favorables a los grandes consorcios casi siempre son originales del Reader's Digest".

"Aunque esta revista fuera realmente una selección, podría mantener una política determinada, que se traduciría en los artículos escogidos para la reproducción. Así sería difícil criticarla, pero en su forma actual, sus protestas de imparcialidad constituyen un insulto para toda la gente honrada".

"El Reader's Digest siempre ha sido antiobrero y reaccionario" (5).

Los párrafos anteriores los escribió Seldes a fines de la década 40, cuando la revista no aceptaba avisaje comercial.

(5) George SELDES, Mil norteamericanos, Editorial Luz, pag. 114.

Si en ese momento ya era reaccionaria y antiobrero, no se necesita mucho esfuerzo imaginativo para intuir lo reaccionaria que debe haberse vuelto desde que recibe avisos de todas las grandes corporaciones internacionales.

Las otras revistas norteamericanas editadas en castellano y leídas en el país, eran: "Life" y "Visión".

"Life" es el semanario con más circulación de los Estados Unidos. Pertenece a la empresa publicitaria de Henry Luce, la cual además publica las revistas "Time", "Fortune" y "Sports illustrated".

"Todos estos medios de difusión han reproducido fielmente las tendencias reaccionarias de Luce. El documento más revelador en la vida pública de éste es el discurso que pronunció en la ceremonia de la entrega de sus diplomas a los estudiantes de la Universidad de Chatanooga, proponiendo el gobierno de la Nación por una minoría aristocrática" (6). Desde el año 1969 ha dejado de aparecer la edición castellana de "Life".

La revista "Visión" fundada en Nueva York, por William E. Barlow, a pesar de ser propiedad de norteamericanos, se edita únicamente en español. Está orientada a difundir el modo de vida norteamericano entre sus vecinos del sur. Se imprime en Panamá y en Chile, para facilitar su transporte y circulación en los países al Sur del río Grande.

Además de las citadas revistas circulaban en el país las versiones inglesas de "Time", "Mc Calls", "News Week", "Play Boy", "Woman" y otras originarias de países europeos. Las adquieren los nacionales de esos países y una pequeña élite políglota que tiene interés en estar bien informada.

Como resultado de la penetración imperialista un alto porcentaje de los programas de radio y televisión, de los

(6) Ibid., pag. 132.

argumentos de las películas cinematográficas y de los artículos de periódicos y revistas están orientados a mostrar las ventajas del capitalismo y de la "libre iniciativa", a alabar los éxitos de los grandes inversionistas y las ventajas que a la sociedad aportan los consorcios extranjeros y las empresas privadas nacionales. Casi nunca se refieren a la miseria, al hambre, al analfabetismo, a la tuberculosis, a las altas tasas de mortalidad adulta e infantil y a las demás lacras que azotan a nuestro pueblo después de casi siglo y medio de "libertad" y de vigencia de la "libre empresa". Es que denunciar la explotación y la miseria no es buen negocio: los pobres no tienen dinero para pagar.

Para el empleado, el obrero, el campesino, el pequeño comerciante y en general para el consumidor, es muy difícil hacer oír su voz a nivel nacional. Si existiesen medios publicitarios desligados de los dominantes grupos económicos, sobre todo de origen norteamericano, el pueblo sabría quienes son sus verdaderos amigos y quienes sus enemigos; no habría lugar para el engaño y la mentira que permite medrar en la política peruana a tanto falso revolucionario.

SECCION TERCERA

CONTROL DE NUESTRA POLITICA INTERNA E INTERNACIONAL

A nadie debe sorprender que quienes controlaban la economía y los medios de información de un país también controlasen a sus partidos políticos, a sus sindicatos y a sus autoridades.

I. Control de los partidos políticos y sindicatos

En el libro "El Mito de la Ayuda Exterior" he señalado cómo el Apra, habiendo nacido partido antiimperialista y antifoligárquico, ha devenido en proimperialista y pro-oligárquico, y Acción Popular, de nacionalista en la oposición, ha pasado a entreguista en el gobierno. Me faltaría analizar a los otros dos partidos co-gobernantes hasta 1968: la Unión Nacional Odrísta y el Partido Demócrata Cristiano.

El Odrismo aglutinaba a la derecha tradicional peruana: latifundistas, comerciantes y algunos industriales y todos aquellos que resultaron beneficiados durante los ocho años de gobierno del general Odría, y, además, era ayudado financieramente por las compañías extranjeras que se instalaron y medraron durante el "ochenio".

En las elecciones de 1962 y 1963, en la capital, votaron por Odría los habitantes de los barrios residenciales y los de las "barriadas"; es decir, se daban la mano la oligarquía, la clase media alta y los desheredados. Los primeros votaron por el general en defensa del statu quo que favorecía sus intereses, y los últimos, gentes sin casa y sin trabajo, por la esperanza de encontrar en Odría a un padre, aunque enérgico, pero que por lo menos ofrecía la posibilidad de trabajo y de comida. Como un anticipo de su futuro gobierno el ex-dictador distribuyó generosamente

alimentos y bebidas entre sus futuros votantes de las barriadas. Lima le dio una alta votación. En provincias, a excepción de Tarma, su tierra natal, Tacna y Piura, su electorado fue escaso: los latifundistas ya no contaban con el prestigio de hace unas décadas.

Dada la composición partidaria y la personalidad de su jefe: hombre de poca cultura, de "hechos y no palabras", resultaba comprensible que los odriistas fuesen defensores de las inversiones extranjeras y de los empréstitos, sobre todo teniendo en cuenta que muchas de estas fortunas han tenido por origen las concesiones de nuestras riquezas naturales a empresas extranjeras, las operaciones financieras y las obras públicas estatales.

El caso de la Democracia Cristiana es diferente. Los partidos europeos de esta denominación surgieron después de la segunda guerra mundial, auspiciados por Estados Unidos, para frenar el avance socialista. Lograron controlar varios gobiernos, habiendo obtenido mucho éxito en Alemania e Italia. En los últimos años van perdiendo fuerza viéndose obligados a gobernar en alianza con los Social Demócratas. Parece que en Europa ya agotaron sus posibilidades. La versión peruana fue fundada a mediados de la década del 50. Nunca tuvo mucho arraigo popular a pesar de su oposición al gobierno de Prado. Tenía dos alas, una conservadora. Francamente libreempresarista y defensora de la derecha peruana y de las inversiones extranjeras, y la otra, teóricamente reformista y a veces nacionalista. El ala reformista casi siempre dominó la dirección del partido. Su más esclarecido representante es el ex-Senador Héctor Cornejo Chávez. En diciembre del año 1966 se separó el ala derechista constituyendo el Partido Popular Cristiana, cuyo líder es Luis Bedoya Reyes, ex-alcalde de la capital.

Conocidos sus antecedentes en Europa y su participación. En el actual gobierno, difícilmente el P.D.C. podrá seguir manteniendo la apariencia renovadora y nacionalista de la década pasada. Sus dirigentes principales son profesionales de éxito en sus respectivos campos de actividad, lamentablemente no han hecho ningún aporte teórico importante para la mejor comprensión de la problemática del país. Deficiencia ésta que los distingue de la Democracia Cristiana chilena. A pesar de su casi nulo aporte teórico, me niego a creer que el Dr. Cornejo Chávez y los otros dirigentes del partido no sepan la verdad sobre el pro-

ceso a que está sometido el Perú. Si permitan—sin denunciarlo—que los países de economía desarrollada, en especial U.S.A., nos exploten, debe ser o por conveniencia o por debilidad más no por ignorancia.

A. ¿Mediante qué métodos Estados Unidos domina a los partidos políticos?

Para cualquier observador poco acucioso le resultarán poco menos que incomprensible los virajes de nuestros principales partidos políticos. El Apra nació como antiimperialista, luego devino en celoso defensor de las inversiones extranjeras. Acción Popular surgió como fuerza nacionalista y renovadora: en 5 años de gobierno se convirtió en entreguista y conservadora, tan es así que los habitantes de los barrios elegantes que antes votaban por Odria, en el proceso electoral municipal de 1966 lo hicieron por la Alianza Acción Popular-Democracia Cristiana.

La explicación de los espectaculares virajes proimperialistas de nuestros partidos políticos no es tan simple. Fácil sería atribuir a corrupción y soborno, pero si bien estas causas no son ajenas al proceso, tampoco son las únicas. El proceso de dominación es mucho más complejo y se cumple por etapas.

Todo partido nace con vocación de llegar al poder. Si se trata de un partido anti-imperialista o siquiera reformista debe luchar contra fuerzas muy poderosas: la oligarquía nativa y las grandes empresas extranjeras que dominan los medios de producción y de información, la alienación de nuestro pueblo, producto de insistentes campañas en defensa de intereses y valores que no son los suyos, y si esto fuese poco, en corto tiempo, será atacado por la Iglesia y si gana las elecciones será impedido de tomar el gobierno por el ejército.

Al tercer o cuarto intento frustrado, los dirigentes generalmente prefieren adecuarse al sistema, para lo cual deben contar con la aquiescencia norteamericana.

Se inicia los contactos con la embajada yanqui con lo cual empieza el viraje: de vez en cuando alguna alabanza a los éxitos de los sabios norteamericanos y ataques velados aunque no frecuentes al sistema socialista.

Luego vienen los ataques a determinados aspectos del comunismo y del socialismo, destacando algunas manifes-

taciones positivas del capitalismo, tales como su organización sindical. Es el momento en que ya han rogado contacto con las centrales laborales yanquis y la Organización Regional Interamericana del Trabajo (O.R.I.T.), en busca de apoyo económico para acentuar su control sobre las organizaciones de obreros y empleados del país.

La tercera etapa consiste en marcar las diferencias entre el capitalismo en los países desarrollados que ha producido bonanza y nuestro capitalismo subdesarrollado, culpando de todos los males a nuestra oligarquía: los "barones del algodón y del azúcar" o los "latifundistas del dinero" son los que se oponen a la industrialización del país y al ingreso de capitales extranjeros, es decir, al progreso. En esta fase se "descubre" las deficiencias y ~~anacronismos~~ del socialismo y del comunismo como sistema: difícil resulta reconocerle algo positivo.

La cuarta etapa es de contactos con una o dos empresas extranjeras que operan en el país. Intercambian favores: la empresa, subvenciona, el partido calla o apoya en privado determinadas gestiones. ~~Por supuesto, en los comunicados públicos sigue siendo antiimperialista y condena las medidas gubernamentales que en privado apoya.~~

La quinta etapa se caracteriza por patrocinar la instalación de nuevas empresas extranjeras y destacar algunos rasgos positivos de los consorcios antes atacados. El ataque al socialismo de todo tipo se acentúa.

La sexta etapa se inicia con la publicación de avisos comerciales de empresas extranjeras en sus diarios y revistas y los contactos desembozados con sus jefes de relaciones públicas. Los ataques a los grupos izquierdistas nacionales y al sistema socialista cada vez se hace más frecuentes, incrementándose al mismo tiempo las loas a la política exterior entreguista.

La séptima y última etapa consiste en la abierta defensa del sistema capitalista tal como funciona en el país, recalcando las ventajas de entregar nuestras riquezas a los inversionistas extranjeros. Toda persona que manifiesta su disconformidad con el statu quo es atacada de "comunista", de "tonto útil", o de "compañero de viaje". Es la etapa macartista. En pago a su entreguismo, la oligarquía y los consorcios foráneos lo subvencionan generosamente, los órganos de prensa derechistas dedican páginas enteras a

las declaraciones de sus líderes y a informar sobre los éxitos internos y externos de sus planteamientos.

R.I. roto
Roto el veto yanqui, sus líderes pueden prepararse a tomar el poder. Sus "tradicionales" enemigos: la Iglesia y el ejército, ya no lo son. Por arte de birlibirloque los obispos y los generales les perdonan sus pecados. Consumada la traición a sus postulados primigenios, los dirigentes partidarios se apresan a recibir la "ayuda" de los consorcios y del gobierno yanquis y de la oligarquía peruana. Las grandes empresas y el gobierno norteamericano aportan dinero para el sostenimiento de los burócratas de los partidos y para inversiones tales como locales políticos, diarios o revistas y en tiempo de elecciones son sus mayores financiadores, ya que el dinero es fundamental para los gastos de propaganda. ~~Los millones gastados por los partidos, en cada campaña electoral, salen principalmente de las grandes compañías extranjeras y nacionales. El aporte de los afiliados es insignificante.~~

Otra de las formas de "ayuda exterior" a los partidos políticos viene a través de las organizaciones laborales. Como a Norteamérica le interesa el control del movimiento sindical, tiene que valerse de los partidos políticos pro imperialistas para conseguirlo. Para este fin menudean las subvenciones. Con el pretexto del funcionamiento de la Escuela Sindical Autónoma, la O.R.I.T. cuyo Secretario General es el aprista Arturo Jáuregui, o el Congreso de Organizaciones Industriales (C.I.O.), o cualquier otro organismo laboral, aportan millares de dólares que cumplirán un doble fin: adoctrinar a los dirigentes obreros en el sentido que le interesa al amo y mantener un grupo de burócratas bien pagados dedicados por entero a las labores partidarias. Durante varios años fue director de la referida escuela el ex-diputado Ricardo Temoche.

No sólo a través del adoctrinamiento controla Estados Unidos el movimiento laboral, sino también mediante el soborno de sus principales dirigentes. Necesariamente no tienen por qué usar el soborno directo: existen formas sutiles más eficaces: los viajes al exterior para asistir a congresos internacionales o para "perfeccionarse" en el Instituto Norteamericano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre u observar el movimiento sindical de los países más desarrollados; los sueldos como profesores y conferencistas, etc. No faltando tampoco las secretas subvenciones de la Agencia

Central de Inteligencia a través de la central sindical norteamericana AFL-CIO tal como lo ha denunciado Víctor Reuther, Director de Relaciones de United Auto Workers (7).

La hábil combinación de adoctrinamiento y soborno —en sus formas directa e indirecta— ha producido los resultados esperados en el caso de algunos sindicatos. Por ejemplo, los petroleros y la Confederación de Trabajadores del Perú (8) estaban a favor de la International Petroleum Company y contra la tesis de la nacionalización. El líder de los trabajadores de la caña, ex-senador Leonidas Cruzado, era opuesto a la aplicación de la Reforma Agraria en los latifundios cañeros. Los obreros y empleados de la Compañía Cerro de Pasco Corporation se oponían a la expropiación de los latifundios de la empresa decretada por el Consejo Superior de Reforma Agraria.

Felizmente frente a los casos citados, podemos oponer la heroica lucha de sindicatos tales como los de la Southern Perú Copper Corporation, de Marcona Mining Company, de la Compañía Nacional de Teléfonos (I.T.T.), de la construcción civil, los metalúrgicos y muchos otros más, cuya relación resulta larga.

Como el control sindical era aún débil lo trataron de reforzar mediante la creación de organizaciones antisindicalistas. No otro significado tiene el funcionamiento de la empresa norteamericana Manpower del Perú S.A., una de cuyas funciones era proporcionar personal a los patronos que se proponían quebrar las huelgas de sus obreros y empleados. Se utiliza los servicios de Manpower S.A., de preferencia contra las organizaciones laborales controladas por los partidos socialistas.

Aunque el procedimiento es violatorio de los convenios internacionales sobre regímenes laborales suscritos por nuestro gobierno, como se trata de una compañía auspiciada dentro de la política de dominación yanqui, se tolera y ampara su funcionamiento.

La "ayuda exterior" a los partidos políticos, también se materializa mediante subvenciones a entidades culturales y organismos estudiantiles por ellos controlados. En mi libro "El Mito de la Ayuda Exterior" (Capítulos XXV y XXVI de la Segunda Parte) me he ocupado con cierta amplitud de este tema y volveré a referirme en la sección titulada Subordinación Cultural.

II. Control de nuestros gobernantes

El aporte de cuantiosas sumas de dinero para el sostenimiento de los burócratas partidarios y para cubrir los gastos electorales, constituía una de las formas mediante las cuales las compañías inversionistas ejercían influencia sobre nuestros parlamentarios y miembros del ejecutivo.

Cualquier partido político que acepte dinero de una empresa está en realidad vendiendo su influencia. De llegar al poder estará limitado en su acción por el dinero recibido. Indudablemente el problema no es tan simple ni tan descarnado como mucha gente imagina: te di dólares o soles tienes que hacerme favores. En estos términos se trata con frecuencia, en los niveles medios de poder; pero, a mayor nivel, se usan otros procedimientos, ya que a veces el soborno no es suficiente o intervienen tantos que es difícil contentar a todos. En tales casos da más resultado utilizar el "chantaje", solapado o abierto. Todo gobernante peruano desea efectuar obra material (viviendas, escuelas, caminos, irrigaciones, etc.) y como resulta más fácil solicitar empréstitos que reformar el régimen tributario para que los ricos paguen más, siempre tratan de financiar sus planes de obras públicas en base a los empréstitos extranjeros.

Si existen dificultades con algunas empresas foráneas, generalmente las entidades financieras condicionan la aprobación de los créditos solicitados a la solución de dichos problemas. Tal el caso, de todos conocidos, por haber sido denunciado varias veces por el ex-Presidente Belaúnde, de que el gobierno yanqui y los organismos internacionales de crédito no querían otorgar prestamos al país mientras no se solucionase el conflicto con la International Petroleum Company. Parece que los empréstitos recién afluyeron cuando el gobierno peruano dio seguridades de que no na-

(7) Diario "La Prensa", Lima, 18 de febrero de 1967, pág. 12.
(8) Diario "Expreso", Lima, 19 de julio de 1967, pág. 3. Comunicado de la Confederación de Trabajadores del Perú.

cionalizaría los yacimientos de La Brea y Pariñas.

Otros préstamos están supeditados al voto favorable, de la delegación peruana, a la posición norteamericana en las Naciones Unidas, en la Organización de Estados Americanos o en cualquier otro conclave internacional No siendo raros los casos que los supediten a concesiones arancelarias, a permitir que sus barcos pesquen dentro de las 200 millas, al dictado de leyes favorables a sus inversionistas y de otras leyes que les traerán ventajas inmediatas o mediatas, algunas tan inaceptables como poner fuera de la ley a importantes sectores de peruanos o la exigencia de aprobar la pena de muerte para los discrepantes del sistema capitalista.

Las cuotas de importación para determinados productos como el plomo, el zinc, o el azúcar también sirven para ablandar a nuestros gobernantes. La Sociedad Nacional de Minería o la Sociedad de Industrias presionan al gobierno exigiendo reclame una mayor cuota para los productos peruanos pertinentes ante el Departamento de Estado o el de Comercio. La respuesta casi siempre es la misma: se puede ampliar la cuota, pero... solucionen el conflicto con la I.P.C., no insistan en revisar el Contrato con la Southern, o comprométanse a votar en favor de las tarifas preferenciales o por cualquier otro programa en el que tiene interés el gobierno yanqui. El resultado siempre es igual: se vende un poco más de azúcar, plomo o zinc, a cambio de lo cual se otorga más ventajas a las empresas yanquis y se vota en los organismos internacionales, a favor de cualquier tesis norteamericana por descabellada que ella sea.

Si el gobierno quiere emprender reformas fuera de los cánones permitidos por el amo yanqui, de inmediato se inicia una gran campaña publicitaria, a nivel continental, denunciando el peligro que para la paz de América representa tal gobierno. Se citan las múltiples "violaciones" al Tratado de Río de Janeiro o a la Carta de la O.E.A., si tal gobierno trata de comerciar con todos los países del mundo o establecer relaciones diplomáticas con los gobiernos socialistas. Además, por intermedio de sus empresas y los medios de información locales que controlan, agitan la oposición, crean crisis financieras y de producción y auspician golpes militares. El temor a ser desplazados del gobierno es el factor que más influye en la actitud de servilismo permanente adoptada por nuestros gobernantes frente al coloso del norte.

El soborno, el cohecho y el chantaje frente a los empréstitos y a las cuotas de exportación y el temor a los golpes militares dosificados hábilmente, son los factores usados por los consorcios extranjeros y el gobierno norteamericano para mantener su dominio sobre nuestros débiles gobernantes.

Como a pesar de los métodos empleados en el dominio de los gobiernos, existe la posibilidad de enfrentarse a hombres no dispuestos a dejarse doblegar, han creado una segunda línea de control, para evitar desviaciones. Se trata de los organismos supranacionales como la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), la Organización Regional Interamericana del Trabajo (O.R.I.T.), la Junta Interamericana de Defensa, las asociaciones policiales a nivel continental (Interampol) y otros por el estilo, mediante los cuales pueden boicotear al gobernante rebelde. Aunque hasta el momento no han podido imponer a iberoamérica su plan del ejército continental dependiente de la O.E.A., para velar por la vigencia de la "democracia", cada año cobra mayor importancia la coordinación de los ejércitos a través de las conferencias de sus jefes. Dicha coordinación se hace por sobre las autoridades legalmente constituidas, considerando a los ejércitos como entes autónomos, dándose el caso de que existiendo ministro de defensa (por ejemplo en la Argentina), no es éste el asistente al conclave sino su subordinado el comandante general del ejército.

La coordinación de los ejércitos, considerados como organizaciones autónomas, significa un gravísimo peligro para los gobiernos civiles del continente.

El gobierno yanqui ha puesto especial cuidado en el control de los ejércitos sudamericanos. No solamente otorga becas para que alumnos destacados estudien en sus academias militares como West Point y Annapolis, sino también organiza cursos de técnicas antiguerrilleras destinadas a oficiales y sub-oficiales latinoamericanos. De 1959 a 1967 entrenaron a 3,751 oficiales peruanos, sobre todo en la Escuela de las Américas, ubicada en la Zona del Canal de Panamá (9).

(9) Diario "El Comercio", Lima 7 de marzo de 1967, pág. 11.

Para oficiales de alta graduación funciona el Colegio Interamericano de Defensa, situado en Fort Mac-Nair, Washington. En este colegio, además de estrategia y táctica militar para la lucha antisubversiva, se dictan cursos de adoctrinamiento anti-comunista. Según versiones de entendidos, en política yanqui respecto a Iberoamérica, la verdadera finalidad de los cursos desarrollados en el Colegio Interamericano de Defensa es conseguir que los futuros jefes de los ejércitos sudamericanos adquieran unidad de pensamiento y se conozcan con lo cual simplifican los planes estadounidenses de formación del Ejército interamericano, institución cuya creación se haría con la finalidad de intervenir contra cualquier gobierno latinoamericano no adicto a Washington.

III. Control policial y espionaje.

En el nivel policial es aún más descarado el control de los gobiernos sudamericanos. Con esta finalidad los norteamericanos han usado su directa influencia sobre nuestros débiles gobernantes y además su dominio sobre la Organización de Estados Americanos.

Por sugerencia de los delegados yanquis la Conferencia de Punta del Este aprobó la creación de una Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad. En febrero de 1963 la Comisión entregó a la O.E.A. un informe secreto en el cual proponía el robustecimiento de los servicios de inteligencia y de las policías de los países latinoamericanos, mediante su coordinación a nivel continental y el entrenamiento de sus jefes por los servicios de inteligencia de Norteamérica. Afortunadamente la O.E.A. desechó el informe aduciendo que la Comisión no tenía facultades para imponer sus acuerdos.

A. LA COMISION LAVALLE Y LA INTERAMPOL.

En vista de ello se creó la Comisión Especial para estudiar las Resoluciones II, Numeral I, y VIII de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este. La Comisión fue presidida por nuestro embajador ante la Organización de Estados Americanos, Juan Bautista de Lavalle, por lo cual se le designó con el nombre de Comisión Lavalle.

La nueva comisión se limitó a revivir el informe de la Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad, es decir, a recomendar la aprobación de un código de represión política a nivel continental, el cual sería puesto en vigor por un cuerpo policial interamericano (Interampol) por supuesto manejado por la Agencia Central de Inteligencia (C.I.A.) y el F.B.I. norteamericanos.

“El miércoles 3 de julio de 1963, el Consejo de la O.E.A. aprobó por 14 votos (uno en contra —Chile— y 4 abstenciones), las medidas que Estados Unidos y siete gobiernos latinoamericanos de la ultra derecha redactaron conjuntamente en la Comisión Lavalle, para reprimir las libertades individuales y políticas de los ciudadanos de América Latina.” (10).

La Comisión Lavalle recomendaba medidas represivas y limitativas de los derechos ciudadanos tales como las siguientes:

RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL DE VIAJES

“El Control efectivo de los viajes a Cuba debe comprender tanto procedimientos nacionales como internacionales.

“A. Procedimientos nacionales:

“1. Establecer que toda persona que cruza una frontera internacional debe poseer algún documento de viaje o de identificación, debiéndose ejercer control sobre dicha documentación.

“2. Prohibir como norma general, los viajes a Cuba.

“a) Limitar el uso de pasaportes y otros documentos de viaje por medio de una inscripción que declare que no son válidos para viajar a Cuba y sancionar como infracción legal cualquier viaje no autorizado por el término del documento respectivo.

(10) Leopoldo ARAGON. Washington por dentro, Editorial Francisco Moncloa, 1966, pag. 230.

"b) Establecer que toda persona que desee viajar a Cuba presente una solicitud en ese sentido. . . Si ese permiso fuera concedido, deberá hacerse constar en el propio pasaporte.

"c) Divulgar ampliamente las leyes y reglamentos y comunicarlos a las agencias de viajes y compañías de transporte para su debido cumplimiento.

"3. Proveer a los funcionarios de migración en los puertos, puntos fronterizos y aeropuertos, de una lista de las personas conocidas como agentes o miembros del partido comunista y de las que han viajado a Cuba, para los efectos de control que se crea conveniente. A este efecto, es necesaria una estrecha colaboración entre las autoridades policiales y las de migración.

"4. Anotar en los pasaportes la fecha de salida y entrada, destino y procedencia.

"B. Procedimientos internacionales:

"1. Recomendar a los gobiernos que, cooperando entre sí:

"a) Observen las limitaciones de viaje que consten en los respectivos documentos. Por ejemplo, un país "A" debe tomar las medidas necesarias para no permitir la salida hacia Cuba de un nacional del país "B", cuya documentación específica que no es válida para efectuar dicho viaje. En relación a esta medida, el país "A" no debe aceptar visas, tarjetas de turismo u otro documento para viajar a Cuba que no formen parte integral del pasaporte o del documento de viaje de un nacional del país "B".

"b) Suministren a los otros gobiernos información referente a sus leyes y reglamentos en materia de viajes.

"c) Comuniquen a las autoridades diplomáticas o consulares del país americano respectivo cuando se rehuse la salida hacia Cuba de un nacional de dicho país.

"d) Comuniquen a las autoridades diplomáticas o consulares de cualquier otro país americano los nombres de sus nacionales que figuren en la lista de pasajeros de todo avión o barco que salga hacia Cuba o proceda de ese país.

"e) Examinen minuciosamente los documentos de viaje de todo pasajero a fin de evitar contravenciones a los términos de esos documentos.

"2. Establecer entre los gobiernos un sistema para el intercambio de información sobre conocidos comunistas, agentes subversivos o personas que viajen a Cuba".

Las recomendaciones de la Comisión Lavalle referente al control de viajes a Cuba va contra nuestro ordenamiento constitucional. El artículo 67 de nuestra Constitución Política, textualmente dice:

"Es libre el derecho de entrar, transitar y salir del territorio de la República, con las limitaciones que establezcan las leyes penales, sanitarias y de extranjería".

Sin embargo el gobierno, "nacionalista" de Belaúnde, en cumplimiento del mandato yanqui, mediante un simple Decreto prohibió el viaje de ciudadanos peruanos a los países socialistas.

Todo pasaporte peruano llevaba la denigrante inscripción: "Este pasaporte no es válido para viajar a la U.R.S.S., República Democrática Alemana, República Popular China, Cuba, Albania, Bulgaria, Corea del Norte, Checoslovaquia, Hungría, Mongolia, Polonia, Rumania, Viet Nam del Norte".

El informe Lavalle también recomienda:

1) Proceder a la fiscalización y decomiso de la propaganda impresa comunista de carácter subversivo proveniente del extranjero;

2) Impedir en forma efectiva la circulación de toda publicación que contenga propaganda subversiva de carácter comunista o que incite al empleo de la violencia para perturbar el orden público.

3) Quejarse al país que mantiene relaciones diplomáticas con un país comunista de que esa misión diplomática comunista les envía propaganda;

4) Impedir y restringir, en reciprocidad, la entrada de propaganda a través de las representaciones diplomáticas y consulares de los países de la órbita comunista;

5) Fiscalizar a las personas y entidades comunistas a fin de poder determinar el origen de los fondos que les permiten desarrollar actividades subversivas;

6) Equiparar el número de funcionarios que integran las representaciones de los países de la órbita comu-

B. PLAN PROTECTION Y OTROS FORMAS DE CONTROL POLICIAL

El total entreguismo de nuestros gobernantes no sólo ha tolerado por años la subsistencia de situaciones deshonorosas como los que describe Aragón, sino también ha permitido que agentes de la Agencia Central de Inteligencia (C.I.A.) y el F.B.I. no sólo sean consejeros y asesores de nuestra policía política, sino que, además, ejerzan directamente el control de los ciudadanos peruanos considerados sospechosos políticamente, habiéndose llegado al extremo inconcebible de instalar una oficina en el centro de Lima, con el significativo título de Plan Protection S.A., con la finalidad de prestar sus servicios a las grandes empresas.

¿EN QUE CONSISTIAN TALES SERVICIOS?

Proporcionar a las compañías los antecedentes, sobre todo políticos, de aquellos ciudadanos que solicitaban trabajo.

Si el Plan Protection, es decir, la Agencia Central de Inteligencia norteamericana, consideraba a un ciudadano peruano como socialista, no conseguía trabajo en ninguna empresa, por más calidades personales le asistiesen.

En el colmo del servilismo, nuestros gobernantes permitieron que los peruanos seamos discriminados en nuestra propia patria por los agentes de una potencia extranjera. Ante esta deshonorosa situación, el lema accio-populista "La Conquista del Perú por los peruanos" debió ser cambiado por "La Conquista del Perú por los Yanquis".

Aunque parezca mentira o calumnia, me consta que un partido político, nacido como antiimperialista, proporcionaba información a Plan Protección S.A. ¡Supongo que no lo hacía gratis! (12).

(12) A los pocos meses de tomar el poder el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada expulsó del país al principal directivo del Plan Protección S.A., acusado de espionaje y decretó la intervención de la "empresa".

No siempre los sistemas de control eran tan directos, algunas veces se usaban otros medios más sutiles. Las encuestas realizadas por sociólogos y economistas norteamericanos, por los miembros del Cuerpo de Paz o por profesores peruanos por encargo de universidades estadounidenses generalmente están orientadas a conseguir información con fines de espionaje y control policial.

Sobre este aspecto me he ocupado, con cierta amplitud, en los capítulos XXV y XXVI de la Segunda Parte del libro El Mito de la Ayuda Exterior. Para evitar malas interpretaciones quiero dejar perfectamente establecido que no todos los investigadores sociales son sospechosos de ser calificados como espías, que la mayoría de ellos son personas realmente interesadas en la investigación científica de la realidad peruana; pero, así como muchos tienen un comportamiento insospechable, algunos, si están usando una noble profesión para encubrir su verdadera actividad de espías al servicio de potencias extranjeras.

IV. Falta de respeto a nuestra Constitución a nuestras leyes a nuestros gobernantes

He demostrado que las grandes empresas extranjeras son las que controlan los principales sectores económicos del país, que son empresas no nacionales las que orientan la opinión pública, que gobiernos extranjeros mediante su poder económico y el de sus empresas controlan a los principales partidos políticos y a través de ellos usando además el soborno, el cohecho y el chantaje, a nuestros gobernantes, por tanto difícil resulta sostener que hemos nacido y vivimos en un país libre.

El Perú es un país dominado por las grandes potencias y en especial por Estados Unidos. Su dominación la demuestran cada día con su falta de respeto a nuestra Constitución, a nuestras leyes y a nuestros gobernantes. La mayoría de empresas foráneas no cumplen lo dispuesto por nuestro ordenamiento jurídico y en su zona de acción se convierten en un estado dentro de otro estado. El presente capítulo vamos a dedicarlo a citar varios casos demostrativos de nuestra tesis. Comenzaremos con algunos ejemplos de burla de nuestra constitución en uno de sus aspectos más importantes: la seguridad nacional.

En 1959, el entonces diputado Efraín Ruiz Caro denunció en su Cámara que la International Petroleum Company, en momentos de grave tensión con el Ecuador, había incrementado notablemente su exportación de gasolina de aviación a nuestro vecino del norte, mientras que el país se veía obligado a importar dicho material, tan necesario para la defensa nacional. Su denuncia la basaba en cifras de la aduana de Talara recogidas por él mismo.

En diciembre de 1960 el entonces diputado Alfonso Benavides Correa hizo otra denuncia sensacional: la Texas Petroleum Company vendía en Estados Unidos fotografías de nuestras fronteras —de la zona prohibida— a cinco dólares la colección. Resultaba poco menos que inexplicable el hecho de que una empresa extranjera pudiese tomar fotografías dentro de los 50 kilómetros de frontera, ya que están prohibidas de hacerlo. Todas las medidas de seguridad contra posibles espionajes se revelaban ineficientes ante la empresa petrolera. Pero, el colmo de la falta de respeto por la soberanía del Perú está representado por el hecho de que se vendía públicamente las fotografías conseguidas ilegalmente.

A pesar de la unánime protesta de la Cámara de Diputados, la Texas Petroleum sigue operando en el país sin siquiera haber sido sancionada con una multa.

A. INTERVENCIONISMO YANQUI DURANTE EL AÑO DE 1967.

Sería largo de enumerar los repetidos casos de intervencionismo norteamericano en los últimos años. Voy a referirme únicamente a tres casos ocurridos durante el año de 1967: teléfonos, mar territorial y adquisición de aviones fuera de los Estados Unidos.

J. EL CASO TELEFONICO

Desde hace 4 décadas el servicio de teléfonos es proporcionado por la empresa norteamericana International Telephone and Telegraph Corporation (I.T.T.), mediante dos empresas. Compañía Peruana de Teléfonos S.A. y Compañía Nacional de Teléfonos S.A. La primera cubre el servicio de Lima y Balnearios y la segunda en el resto del país, con excepción del sur.

Debo señalar que el servicio prestado por la I.T.T. es marcadamente deficiente. Tener teléfono constituye un lujo.

En vista de esta situación, el gobierno decidió ampliar las instalaciones para lo cual surgían dos caminos. negociar un nuevo contrato con la empresa citada o sacar la licitación internacional las nuevas líneas telefónicas.

La Junta Peruana de Telecomunicaciones entabló conversaciones con los directivos de I.T.T. para ampliar las instalaciones y adquirir el 70% de acciones que poseía en la Compañía Peruana de Teléfonos S.A. Después de largas negociaciones sometió al Ejecutivo un proyecto de contrato que muchos calificaron de lesivo al interés de los usuarios y del país. El grupo mayoritario del Parlamento (Coalición), la Democracia Cristiana y algunos diputados y senadores independientes criticaron duramente el proyecto, proponiendo la aprobación de una ley modificatoria de sus términos.

Varios órganos de prensa y algunos diputados y senadores denunciaron las presiones que el Departamento de Estado y la embajada yanqui estaban ejerciendo para evitar la aprobación de la ley, considerada por ellos dañina a los intereses de la I.T.T. La ley se aprobó a fines de enero, pero fue inexplicablemente observada por el Presidente de la República. La explicación de las razones de la observación presidencial la dio el senador Carrillo Smith en una dramática intervención en su Cámara, el 15 de febrero. En tal fecha denunció las presiones ejercidas por el Departamento de Estado norteamericano sobre el Presidente Belaúnde, presentando como prueba un cable cursado por H.S. Geneen, presidente de I.T.T., a Dean Rusk, Secretario de Estado, a Lincoln Gordon a cargo de los asuntos latinoamericanos de dicha Secretaría y el embajador yanqui en Lima. El texto del cable era el siguiente: (tomando del diario La Prensa del 16 de febrero de 1967, página 2).

“Hon. J. Wesley Jones Embajador americano, embajada Americana, Lima.

“La siguiente es copia de un cable enviado al Hon. Dean Rusk, Secretario de Estado. Washington, D.C., con copia al Hon. Lincoln Gordon, Washington, D.C.

"Este telegrama tiene por objeto llamar la atención hacia una situación muy urgente y sería que en este momento amenaza importantes inversiones de la International Telephone and Telegraph Corporation en el Perú.

El Congreso del Perú ha aprobado una ley que en efecto abrirá la posibilidad de que se apropien de nuestros intereses allí..

Esta ley dispone que se abra licitación para la concesión de áreas de concesión incluyendo la de nuestra Compañía de Teléfonos, a pesar de que existen acuerdos contractuales..

Otra ley propuesta en el Senado Peruano y ahora en Comisión expone la expropiación inmediata de las acciones de la ITT en la Compañía Peruana de Teléfonos.

Nuestros representantes en Lima temen que la primera Ley entre en vigor. El Presidente tiene hasta la medianoche de mañana tres de febrero para actuar. Si no lo hace, este proyecto aprobado por el Congreso se convierte en Ley.

Estamos convencidos de que este proyecto es solamente uno de varios pasos dirigidos a la gradual desaparición de nuestra subsidiaria, la Compañía Peruana de Teléfonos Limitada, de la que poseemos un setenta por ciento de acciones.

La Ley que está pendiente de la decisión del Presidente dejaría sin efecto una solución completa al problema lograda en noviembre de 1966 con la Junta Peruana de Telecomunicaciones, después de 2 años de intensas negociaciones.

La solución alcanzada con la Junta satisface dos demandas básicas peruanas, para la licitación del equipo y para la compra de todos los intereses de la ITT por ciudadanos peruanos. Incluye plazos que nos permitirán comenzar inmediatamente la expansión del sistema telefónico de Lima para satisfacer las urgentes necesidades de comunicación de los habitantes.

Durante los tres primeros años del Contrato se permitiría a la ITT elegir los fabricantes del equipo para cumplir con nuestros compromisos de expansión. Mientras tanto se abriría licitación internacional para el equipo que debe ser instalado después de este período de tres años,

incluyendo la adquisición de los intereses de la ITT. También estipula que la ITT instalará una compañía manufacturera en el Perú.

La Ley aprobada por el Congreso dispone una licitación internacional inmediata de tal manera que no se podrá instalar nuevo equipo hasta que se otorgue la buena pro y el equipo sea entregado.

Puesto que la entrega no podría realizarse en un plazo de tres años, según los cálculos más optimistas, nuestras operaciones telefónicas en Lima quedarían estancadas por lo menos ese lapso.

Aunque se nos otorgó un modesto aumento de tarifas el primero de diciembre de 1966, fue considerablemente menor que el monto acordado por la Junta, y aun esto está amenazado por la ley proyectada.

Estamos convencidos de que a menos que el Presidente actúe para dejar sin efecto esta legislación discriminatoria, nuestras inversiones en el Perú quedarán afectadas hasta tal punto que prácticamente carecerán de valor.

Por estas razones solicitamos la intervención de su Departamento al más alto nivel posible, Siempre hemos tenido la más amplia cooperación de J. Wesley Jones nuestro excelente Embajador en Lima, y de sus asesores, pero sus esfuerzos han sido hasta ahora infructuosos.

Creemos que en esta cuestión se halla en juego mucho más que los intereses de la ITT en el Perú. Igualmente se halla en juego la reputación del Perú como partidario de las inversiones extranjeras y de la libre empresa. El Presidente del Perú puede no haber reparado en estos aspectos de la Ley que tiene ante él.

Continuamos trabajando con el Embajador Jones y con nuestros contactos locales, pero creemos que una manifestación de vuestra preocupación personal en este asunto ante la Embajada del Perú en Washington sería muy beneficiosa para resolver esta situación. También agradeceríamos que el Embajador Jones realice gestiones similares ante las más altas autoridades en Lima.

ITT está preparada para discutir los detalles de este asunto con miembros de vuestro Departamento en cualquier momento.

Debido al plazo que vence el tres de febrero, deseamos ansiosamente que esta Ley quede en suspenso, de tal manera que todos los interesados tengan tiempo de discutir sensatamente y sin presiones.

H.S. Geneen, Presidente de International Telephone and Telegraph Corporation. H.S. Geneen".

El texto del cable es revelador de las presiones ejercidas por las empresas yanquis sobre sus gobernantes y de los gobernantes estadounidenses sobre los "nacionalistas" presidentes y ministros sudamericanos.

El temor de la comunicación leída por el Senador Carrillo nunca fue desmentido ni por la empresa, ni por la embajada yanqui, ni por el gobierno peruano. ¡Y la ley fue vetada!

2. EL CASO DE LAS 200 MILLAS DE MAR TERRITORIAL

El 1º de Agosto de 1947 el entonces presidente de la República Dr. José Luis Bustamante y Rivero y su canciller Dr. Enrique García Sayán dictaron el histórico Decreto Supremo Nº 781 por el cual se estableció que la Soberanía y Jurisdicción nacionales se extendían sobre el mar, hasta 200 millas más allá de las costas e islas del territorio nacional.

Posteriormente, plenipotenciarios de Chile, Ecuador y Perú se reunieron en la Primera Conferencia sobre Conservación y Explotación de las Riquezas Marinas del Pacífico Sur, firmándose un Convenio en respaldo del límite de las 200 millas el 18 de agosto de 1952. En tal convenio se estableció la creación de una Comisión Permanente sobre conservación y explotación de las riquezas comprendidas dentro de la extensión fijada como mar territorial. El Convenio fue ratificado por el Congreso Peruano en Mayo de 1955.

El 4 de diciembre de 1954 los tres países, además, se comprometieron a no celebrar convenios, arreglos o acuerdos que signifiquen menoscabo de la soberanía en la zona de las doscientas millas.

Han transcurrido tres décadas desde la dación del histórico decreto, sin embargo, periódicamente, legisladores y funcionarios de U.S.A. tratan de desconocer su validez. Una de las más recientes amenazas ha provenido del Senador Thomas Henry Kutchel de California. Dicho Senador es autor de una enmienda a la ley de 1961 que norma la "ayuda norteamericana" a los países extranjeros. La "Enmienda Kutchel" faculta al gobierno a reducir la "ayuda económica que presta en caso que cualquier país aprese o sancione a barcos pesqueros estadounidenses en aguas que ellos consideran internacionales.

La medida va indudablemente dirigida contra nuestro país que, en varias oportunidades, ha detenido y multado a barcos norteamericanos que ilegalmente pescaban dentro de las 200 millas de mar territorial.

Hasta ahora no han materializado su amenaza y nosotros que necesitamos el dócil voto peruano en las asambleas internacionales, pero en cuanto tenga el Perú un gobierno más nos obsecuente seguramente aplicarán la Enmienda Kutchel. Debo señalar, además, que nuestro "Buen Vecino" del norte es el único país que pretende desconocer el legítimo derecho de soberanía que tenemos sobre las 200 millas de mar territorial.

3. VETO A LAS ADQUISICIONES DE AVIONES DE GUERRA

A principios del año la Fuerza Aérea trató de renovar su vieja flota para lo cual entabló negociaciones con el gobierno yanqui. Ante su negativa de vender aviones a impulsión a chorro, los aviadores peruanos establecieron contacto con Inglaterra y Francia. Primero se inclinaron por comprar aviones Camberra de modelo un poco anticuado, pero no los pudieron adquirir debido al "veto" norteamericano. Adujo Washington que tales máquinas habían sido construidas con su ayuda financiera y que el gobierno inglés no las podía vender sin su consentimiento. Recordó, además, que había decidido no vender aviones supersónicos a ningún gobierno latinoamericano hasta 1971.

Con su actitud, el gobierno yanqui demostraba al mundo algo que ya muchos hemos señalado; su absoluto dominio al Sur del Río Grande. Trató a los aviadores peruanos como niños a quienes hay que vigilar y escoger los juguetes adecuados a su edad.

Cuando todo parecía haberse solucionado de acuerdo al mandato del Pentágono, el Ministro de Aeronáutica, demostrando una sorprendente independencia, decidió adquirir un grupo de aviones franceses Mirage. Vista la decisión de los generales peruanos, el gobierno de Washington les ofreció vender los aviones F. 5 que anteriormente les había negado. Parece que la oferta llegó demasiado tarde, pues se adquirieron los jets franceses.

El caso relatado es ilustrativo porque puso al descubierto la actitud hegemónica de los Estados Unidos, su prepotencia y su deseo de controlar nuestro sistema defensivo; pero también descubrió su debilidad: bastó que un grupo de generales decidiese adquirir aviones franceses, para que la arrogancia y el veto yanqui se viniesen al suelo.

No es mi deseo justificar la costosa adquisición de aviones supersónicos por un país como el nuestro con uno de los índices más bajos de alimentación del mundo, y con otros graves problemas de subdesarrollo, pero, si merece remarcar el hecho, ya que prueba que nuestros débiles gobiernos tienen muchos margen de negociación para imponer determinadas soluciones de tipo nacionalista.

~~Si nuestros gobernantes son entreguistas es más por culpa suya que por culpa del gobierno y de las empresas yanquis, y, en último extremo, los verdaderos culpables somos nosotros — las mayorías nacionales — por elegir y/o tolerar cipayos en vez de hombres que velen por los intereses del país.~~

SUBORDINACION CULTURAL

En su afán de controlar el país, los Estados Unidos se han propuesto imponer sus valores culturales, para lo cual emplean diversos medios y denunciados en los capítulos anteriores y, sobre todo, a través de la orientación impresa a la instrucción en la República.

Tres influencias se suceden en este campo, "España nos legó... un sentido aristocrático... un concepto eclesiástico y literario en la enseñanza. Dentro de este concepto que cerraba las puertas de la Universidad a los mestizos, la cultura era un privilegio de casta. El pueblo no tenía derecho a la instrucción. La enseñanza tenía por objeto formar clérigos y doctores" (13).

"La República que heredó del Virreynato, esto es, de un régimen feudal y aristocrático, sus instituciones y métodos de instrucción pública, buscó en Francia los modelos de la reforma de la enseñanza tan luego como, esbozada la organización de una economía y una clase capitalista, la gestión del nuevo Estado adquirió cierto impulso progresista y cierta aptitud ordenadora".

"De este modo, a los vicios originales de la herencia española se añadieron los defectos de la influencia francesa que, en vez de venir a atenuar y corregir el concepto literario y retórico de la enseñanza transmitido a la República por el Virreynato, vino más bien a acentuar y complicarlo" (2).

En los primeros años de este siglo se produce el enfrentamiento de dos concepciones educativas. La primera representada por el Dr. Deustua significó "la reacción del viejo espíritu aristocrático, más o menos ornamentada de idealismo moderno" (2); y, la segunda representada por el Dr. Villarán, propugnador de la orientación norteamericana, quien señalaba el error de inspirarse en Francia, pues, este país no había logrado "aún modernizar-

(13) José Carlos MARIATEGUI, Siete ensayos de Interpretación de la realidad peruana, pág. 91.

se, democratizar y unificar suficientemente sus sistemas y sus métodos de educación" (14).

Innegable que en la polémica Deustua-Villarán, este último comprendió mejor la realidad del Perú, preconizando una reforma educativa coherente con el desarrollo, aún embrionario, de capitalismo en el país. Su discurso de 1900 "sobre las profesiones liberales" fue la primera requisitoria eficaz contra el concepto literario y aristocrático de la enseñanza transmitido a la República por el Virreynato. Este discurso condenaba el gaseoso y arcaico idealismo extranjero que hasta entonces había prevalecido en la enseñanza pública —reducida a la educación de los jóvenes "decentes"— en el nombre de una concepción francamente materialista, o sea capitalista, del progreso. Y concluía con la aserción de que era urgente rehacer el sistema de nuestra educación en forma tal que produzca pocos diplomados y literatos y en cambio eduque hombres útiles, creadores de riqueza. "Los grandes pueblos europeos —agregaba— reforman hoy sus planes de instrucción, adoptando generalmente el tipo de educación yanqui, porque comprenden que las necesidades de la época exigen ante todo, hombres de empresas y no literatos ni eruditos, y porque todos esos pueblos se hallan empeñado más o menos en la gran obra humana de extender a todas partes su comercio, su civilización y su raza. Así también nosotros, siguiendo el ejemplo de las grandes naciones de Europa, debemos enmendar el equivocado rumbo que hemos dado a la educación nacional, a fin de producir hombres prácticos, industriosos y enérgicos porque ellos, son a los que necesita la patria para hacerse rica y por lo mismo fuerte" (15).

En el libro *El Mito de la Ayuda Exterior*, he señalado que, a partir de la primera guerra mundial, los Estados Unidos se convirtieron en nuestro mayor comprador y

(14) *ibidem*.

(15) La cita proviene del libro *Estudios sobre educación nacional*, de M.V. VILLARÁN, pág. 33, y la reproduce MARIATEGUI en *Siete ensayos de interpretación*, pág. 191.

mayor proveedor de mercaderías y capitales, en la potencia dominante al Sur del Río Grande. Por tanto la reforma educativa de 1920, que señala la victoria de la orientación preconizada por el Dr. Villarán, no es sólo consecuencia de los mejores argumentos esgrimidos por este educador, sino —y sobre todo— producto del predominio norteamericano en los campos económico y político. el proceso de penetración de la instrucción pública no se limita a la orientación de los planes y programas estatales, sino también se extiende a otros aspectos. Uno de ellos es la creación de colegios en los cuales se estudia en inglés; es el caso de los Colegios Franklin D. Roosevelt y Abraham Lincoln, cuya imitación "acriollada" son las decenas de establecimientos bilingües, en los que los niños no aprenden correctamente ninguno de los dos idiomas. Si bien es de gran utilidad el dominio del idioma inglés, la propaganda de estos planteles se ha orientado en el sentido de que significa ascenso social el estudiar en ellos.

Como tanto ha proliferado las empresas yanquis, en las dos últimas décadas, cada vez se hace más necesario que los futuros ciudadanos sepan leer, escribir y hablar el idioma de Shakespeare, pues, por todo el Perú han aparecido avisos comerciales y productos con nombres en dicho idioma. Ya no es raro asistir a películas cinematográficas en inglés sin títulos en castellano. El diario "La Prensa", publicaba permanentemente una sección en ese idioma y, teniendo en cuenta los intereses que su principal accionista defendía, no sería raro que hubiese planeado transformarlo en bilingüe o en el primer diario peruano escrito totalmente en inglés.

Desde la década del 60 se edita una revista bilingüe: "Peruvian Times". La creación de institutos culturales peruano-norteamericanos forma parte del plan de penetración cultural.

Dentro de pocos años, si continúa como hasta ahora el entreguismo de nuestros gobernantes, quienes sólo hablabamos castellano seremos considerados por las nuevas generaciones en el mismo nivel de inferioridad que en la

actualidad se considera los grupos que únicamente hablan quechua, aymará, cashibo o aguaruna.

I. Algunas formas de oscurantismo

Por los años, 60 el espíritu de Torquemada y del Santo Oficio habían revivido. Si bien el Index ha sido suprimido por el reciente Concilio Vaticano, en el país seguía vigente otro index elaborado por la Agencia Central de Inteligencia (U.S.A.). En su servilismo nuestros gobernantes llegaron al ridículo. Sostenían que existía una amplia libertad de prensa, pero no permitían el ingreso de libros y revistas de orientación socialista, por considerarlos peligrosos para la seguridad y la paz de la República. Resultaba absurdo que vetasen a revistas como "Montly Review", editada en Estados Unidos por dos ciudadanos de ese país, o que vetasen al famoso libro *Escucha Yanqui* escrito por el sociólogo norteamericano C. Wriht Mills ex-profesor de la Universidad de Columbia; o el libro *La Guerra de Vietnam*, del periodista australiano Wilfred G. Burchet que se ha vendido en Estados Unidos sin ninguna restricción y al cual consideró lectura obligatoria para sus colegas el senador demócrata Ernest Gruening. Podríamos citar centenares de libros prohibidos de ingresar a este país "libre y democrático" por la simple razón de sostener tesis diferentes a las que nos trataban de imponer como verdaderas y se consideran oficiales. Por lo menos los componentes del Santo Oficio eran hombres cultos, con un claro criterio sobre lo que se podía o no se podía leer. Pero para nuestros gendarmes, en su mayoría semi-analfabetos, constituían serios problemas el vetar o no el ingreso de determinados libros o revistas. El index elaborado por la C.I.A., dada la gran cantidad de nuevos títulos producidos en el mundo entero, era difícil mantenerlo al día; por esta razón muchos libros conteniendo duras críticas al capitalismo y a la "libre empresa" podían ser importados sin dificultad, hasta que la C.I.A. los vetaba, acaeciendo algunas veces el caso curioso de permitirse el ingreso de un libro de determinado autor pero no los siguientes, o las primera edición pero no las posteriores.

También el index cambiaba con las oscilaciones de la política externa norteamericana. En las etapas de acercamiento con Rusia permitían el ingreso de libros, revistas y películas pro-rusas; pero, en las etapas de enfriamiento de relaciones llegaron a prohibir toda publicación de autores sospechados de comunistas, incluyendo los libros escritos por autores de apellido eslavo, aunque se trata-se de ciudadanos y residentes estadounidenses.

Por estas oscilaciones se han dado casos sumamente curiosos. Por ejemplo, durante el gobierno de Belaúnde, se permitió ingresar el libro "Stalin" del conocido escritor polaco Isaac Deutscher, pero se vetó el trabajo sobre la vida de Trotsky del mismo autor. Si no conociésemos cómo operaban nuestros inquisidores, podríamos creer que un grupo pro estalinista controlaba a la Policía de Investigaciones, haciéndola actuar contra el sector trotskista.

Con el pretexto de reorganizar algunas bibliotecas se ha permitido que los "asesores" yanquis eliminan muchos libros considerados peligrosos. En la Universidad de San Marcos se puso a luz un intento de este tipo, siendo apedreados por los estudiantes los pretendidos censores. ¡Si los viejos son serviles aún queda la rebeldía de los jóvenes!

Con las películas para cinematógrafos y para T.V. sucede lo mismo. Varias películas consideradas como extraordinarias por los críticos del mundo entero no las podemos ver. Tales los casos de "Acorazado Potemkim" del cineasta ruso Eiseinstein, calificada como la más grande producción del séptimo arte, pero como describe la rebelión de los marineros del acorazado ruso de ese nombre, la Armada Peruana la ha vetado, pues teme estimule otro levantamiento como el del 3 de octubre de 1948. Por supuesto, dicha cinta se ha exhibido en los Estados Unidos y en casi todos los países del mundo, siendo elogiada unánimemente. Un caso más reciente es el de la película "Morir en Madrid", la cual trata de la guerra civil española en la década de los 30. Dicha cinta ha sido exhibida en todos los países civilizados del mundo, incluso en la misma España, pero en el Perú por acción de un mal entendido hispanismo, ha sido vetada por la Junta Calificadora. Resultamos más papistas que el Papa.

Apra, con el objeto de ejercer el gobierno universitario. Con la creación del Patronato y las otras reformas estudiantiles en el proyecto, perderían su influencia los estudiantes y catedráticos en el gobierno de la Universidad.

El cínico cambio de actitud del Senador Sánchez se puede atribuir a dos razones. La primera, por convenir a sus intereses personales: luchó casi 4 décadas para implantar el co-gobierno estudiantil pues en ese entonces le resultaba útil: sólo así podía lograr una meta muy ansiada: el Rectorado de la Universidad más antigua de América. Debemos recordar que hasta fines de la década del 50 su partido, el Apra, ejercía control casi absoluto sobre el estudiantado. Para mediados de la década del 60, se había producido un cambio en el pensamiento estudiantil: la mayoría de los universitarios se inclinaba por las ideas socialistas marxistas, con lo cual el Dr. Sánchez perdió su apoyo.

La segunda razón nos parece de tanto peso como la primera: el proyecto de ley Sánchez estaría dentro de la orientación yanqui (destruir la autonomía y el co-gobierno estudiantil) adaptada a la realidad política peruana. Como se vivía dentro de un régimen de fachada democrática, convenía emplear métodos "legales". La combinación de estos dos factores habrían decidido al senador Sánchez a destruir la obra por la cual luchó casi 40 años.

III. Cultura dependiente

En una mesa redonda llevada a cabo en el Instituto de Estudios Peruanos, Augusto Salazar Bondy, señalaba como características de nuestra cultura las siguientes:

- Mixtificación de los valores;
- Inautenticidad de las actividades;
- Superficialidad de las ideas;
- Improvisación de los propósitos; y, además, no poseer fuerzas creadoras y ser predominante imitativa.

Atribuía como causa fundamental de la actual situación de la cultura peruana a la dependencia a que se halla sometido el país. "Como resultado de la implantación de determinados regímenes socio-económicos que con-

llevan la sujeción a comunidades nacionales extrañas, los grupos que habitan dentro de nuestras fronteras (ellos mismos subordinados los unos a los otros) han sido en conjunto desterrados de la unidad y la fecundidad de la cultura. El reverso económico de esta condición es el subdesarrollo, la falta de desenvolvimiento y aprovechamiento de nuestros recursos, capaz de fundar el estatuto humano adecuado a toda la población. Los lazos de dependencia desempeñan el papel fundamental porque condicionan la imposibilidad de superar las limitaciones de la educación, la sanidad, la libertad social, de donde se deriva la imposibilidad de acceder a los planos más altos de la actividad creadora, científica, artística, industrial, etc. Y esto no sólo en un sector reducido y por ende excepcionalmente alienado, sino en el conjunto de la población y en cada uno de sus diversos sectores" (16).

No necesitamos hacer mayor comentario al planteamiento de Salazar Bondy por ser sumamente claro, ni tampoco a la solución que preconiza: "Nos es preciso pues reconocernos dependientes, poner al descubierto el sistema de la dependencia y proceder sobre la base de esta premisa real. A la cultura de la dependencia se la puede cancelar y superar sólo por un movimiento de independencia, generador de una cultura integrada, unitaria, original, libre. Ahora bien, si las condiciones de nuestra dependencia hoy son las del actual régimen social y económico nacional y su vinculación con los sistemas internacionales de poder, no puede haber aquí una renovación de la cultura sin cancelación de tal régimen, es decir, sin un proceso revolucionario que supere el capitalismo en el Perú. Pero siendo la nuestra una dependencia inserta en la red mundial de poder económico y político, nuestro objetivo no podría cumplirse sin una acción combinada a escala supranacional. De allí la importancia de la toma de conciencia de las naciones subdesarrolladas o del tercer mundo, como partícipes de la misma situación que el Perú y por tanto necesitadas de la misma solución, y de la

(16) Augusto SALAZAR BONDY, "La cultura de la dependencia, Instituto de Estudios Peruanos, 1966, pág., 13.

toma de conciencia en el Perú de la comunidad de problemas y vías de solución con los demás países subdesarrollados y en especial los latinoamericanos. Esto quiere decir que el problema nacional de la cultura requiere, para su justo planteo y solución, un horizonte internacional, sin el cual la visión será estrecha y falsa y las soluciones inoperantes”.

Unidad Latinoamericana!

CONCLUSIONES

Los principales sectores económicos del país estaban controlados por empresas extranjeras principalmente norteamericanas; los más importantes medios de comunicación de masas, directa o indirectamente, eran controlados por compañías foráneas; el gobierno yanqui mediante su poder y el de sus empresas controlaba los principales partidos políticos y sindicatos peruanos, y a través de estos organismos, usando además el soborno, el cohecho y el chantaje, a nuestros débiles gobernantes; nuestro ordenamiento jurídico y administrativo y asimismo nuestra soberanía no merecían el respeto de las empresas y el gobierno yanquis; y, por último, mediante la orientación de los programas educativos y sus esfuerzos por copar las universidades, trataron de imponernos valores culturales que no son los nuestros. En pocas palabras, los yanquis estaban transformándonos en una versión gigante de Puerto Rico.

Los auténticos Dueños del Perú no eran lo latifundistas costeños, denominados los “barones del algodón y el azúcar” por un partido político en sus años aurorales; ni los peruanos accionistas de bancos y compañías de seguros, llamados por otro partido político, los “latifundistas del dinero”; ni lo eran los “judíos” que controlaban muchas tiendas comerciales y algún banco, ni mucho menos los grandes comerciantes. Los verdaderos Dueños del Perú eran un grupo reducido de empresas extranjeras, en especial estadounidenses, que controlaban los principales sectores económicos del país.

SECCION QUINTA

LOS DUEÑOS DE LA TIERRA

A mediados de la década del 60, con motivo de las “invasiones” de tierras por algunas comunidades campesinas y de la presentación de un proyecto de Reforma Agraria por el Ejecutivo, dos entidades iniciaron una campaña publicitaria millonaria en defensa de la “propiedad privada”, que sostenían estaba amenazada. La Sociedad Nacional Agraria y la Asociación de Criadores de Lanares del Perú, en avisos periodísticos a toda página, atacaban al gobierno por su pasividad e inclusive de estar estimulando el desquiciamiento institucional.

Aseguraban que, además “sobrevendrán necesariamente:

La parálisis de toda inversión.

La caída en la producción de alimentos y de artículos que el Perú exporta.

El alza del costo de vida (escasez, carestía, colas, y estanquillos).

La disminución en los ingresos de dólares y el peligro consiguiente para la estabilidad de nuestra moneda”.

Naturalmente surgieron estas preguntas:

¿Quiénes dirigían estas entidades? ¿Qué intereses representaban?

Los avisos y las campañas radiales y de televisión se hacían en nombre de los agricultores y ganaderos del país, y los directivos de las dos instituciones decían tener la representación de todos los agricultores y ganaderos del Perú: grandes, medianos y pequeños.

He investigado quienes dirigían estas entidades, y luego investigado, desapasionadamente, los intereses que representaban en todos los sectores de la economía del país.

He aquí las conclusiones: